

SESIÓN DE APERTURA  
DEL CURSO ACADÉMICO, CELEBRADA EN EL  
ATENEO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1929

---

# MEMORIA

REDACTADA

POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DON LORENZO LAFUENTE VANRELL

ILMOS. SEÑORES :

SEÑORAS Y SEÑORES :

El día 20 de octubre de 1928 se celebró la sesión de apertura del curso anterior, redactando y leyendo la Memoria de secretaría mi compañero en la misma don Pedro Ripoll y leyendo el autor de estas notas el discurso inaugural que trató de « Menorca en la Literatura ».

Cerró el acto en la forma usual el Presidente don Antonio Victory y seguidamente comenzaron las tareas ateneistas cuyo resumen es como sigue ;

CLASES DE IDIOMAS. — Se abrió matrícula para las de francés (primero y segundo cursos), por don Ricardo de Quadrado ; inglés (primero y segundo cursos), por don Gabriel Conforto ; italiano y alemán, por el propio señor Quadrado ; y los lunes clase de conversación y perfeccionamiento de francés por don Sebastián Sapiña. A todas ellas tuvieron opción los ateneistas y personas de ambos sexos de sus familias.



Las facilidades dadas en este sentido por los señores Profesores y el Ateneo no tuvieron la acogida que era de desear, siendo de lamentar que no acudan más alumnos a la enseñanza de lenguas vivas, tan útiles en esta época de actividad comercial e industrial en que los idiomas son indispensables.

**OTRAS ENSEÑANZAS.**—Se anunció la de dibujo por don Francisco Hernández Sanz, y la de la « Escuela del Hogar » que semanalmente estuvo a cargo de la Profesora señorita Catalina Sastre, dándose los viernes con asistencia de numerosas discípulas.

**CONFERENCIAS.**—El 17 de noviembre dió una el geólogo don Alberto Carsi tratando del « Abastecimiento de agua a las poblaciones »; el 26 de enero habló el doctor en medicina don Antonio Curieses desarrollando el tema « Idea moral y física de la mujer »; en 18 de febrero comenzó el médico don José Riera Pers un cursillo elemental de « Maternología » que desarrolló en cinco conferencias que tuvieron lugar el día mencionado y los 25 de febrero y 4, 11 y 18 de marzo.

**LECTURAS.**—En 7 de mayo don Jaime Ferrer Aledo leyó su comedia inédita en tres actos « Hallazgo de un diamante ».

**EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS.**—Del 15 al 18 de noviembre estuvo abierta esta exposición de fotografías de Menorca. Fué notable por el número y la calidad de las obras presentadas. El día 9 de diciembre se distribuyeron los premios adjudicados por el Jurado y seguidamente la Sección de Artes Plásticas se reunió para tratar de la manera de completar la colección con que el Ateneo constituyó la primera serie de tarjetas postales, hoy editada y puesta a la venta por cuenta de esta Sociedad.

**EXPOSICIÓN DE PINTURAS.**—El 18 de enero se inauguró la de cuadros de asuntos locales pintados por la señora Baronesa Else v, Schmiedeberg, cerrándose el 21 y estando abierta para el público los dos últimos días.

**REPRESENTACIONES TEATRALES.**—La Sección de Literatura y Música, que siempre ha sido una de las más acti-



vas de esta Casa, organizó la representación de la ópera « Maruxa » y la opereta « Los Cadetes de la Reina », obras que se pusieron en escena en el Teatro Principal de esta ciudad en la noche del 23 de noviembre, destinándose el producto líquido a fines benéficos.

VELADAS MUSICALES. — En 28 de diciembre una dedicada a Chopin, Verdi, Gounod, Meyer, etc., bajo la dirección del Maestro Bellísimo con intervención de las señoras Mercadal de Aguinaga y G. de Terán, señorita M.<sup>a</sup> Luisa Hernández y don Vicente Pol.

En 24 de enero se dedicó una sesión musical a la memoria del Profesor de Música nuestro consocio don Félix González Mensa. Don Antonio Victory leyó unas « Notas biográficas y críticas » acerca del malogrado joven, y el quinteto del Ate-neo y la señorita M.<sup>a</sup> Luisa Hernández interpretaron un selecto programa de música adecuada.

En 4 de febrero y como preparación a la nueva organización del disuelto « Grupo Filarmónico » hubo una velada con música de Beethoven y Dvorak precedida de la lectura por doña María Mercadal de Aguinaga, Presidenta de la Sección de Literatura y Música de unas « Consideraciones sobre la conveniencia, para la educación musical, de restablecer el Grupo » mencionado.

En 12 de febrero, concierto de guitarra por don José Félix y don Cosme Huguet.

En 6 de marzo velada dedicada a los Jefes y Oficiales de la Armada británica en que participaron las señoras de Aguinaga y Baquero de Ferretti, señoritas María Luisa Hernández y Juana Tudurí, y el señor Pol.

En 21 de abril, bajo la dirección del maestro Bellísimo, velada de música italiana en que participaron la señora de Aguinaga, señorita Adelina Roig, señor Vidal Morlá y el sexteto.

La última sesión musical de la temporada se celebró en 21 de mayo, también dirigida por el maestro Bellísimo con



intervención de las señoritas Hanna Leonhardt, Agueda Maspoch y Lola Sánchez, y los señores Emilio Pons y Vicente Pol.

**SOBREMESA MUSICAL.** Organizada y sostenida por algunos asíduos concurrentes al salón de tertulia, se inauguró el 23 de diciembre una serie de conciertos que se celebraban los domingos por la tarde para solaz de aquellos señores y sus familias, sosteniéndose, con el título apuntado, durante todo el invierno.

**GRUPO FILARMÓNICO.**—Esta agrupación benemérita, que desde 1916 a 1923 dió ciento tres conciertos de importancia y no pudo continuarlos por defunción de varios profesores, logró reorganizarse durante el curso anterior y prosigue su interesante labor de educación y divulgación musical, siendo de desear que aumenten sus afiliados para que pueda adquirir el desarrollo que tan útil institución merece. Hijuela del Ateneo, esta Sociedad se congratula de que haya renacido y siga su vida con prosperidad.

**VISITAS.**—Han sido tantas y tan notables las recibidas durante el curso que reseñamos, que solamente nos es permitido apuntar las más sobresalientes. Citaremos, por ejemplo, las de S. A. R. el Príncipe Eugenio de Saboya, duque de Ancona; el Almirante Rota y varios Jefes y Oficiales de la Armada italiana; el Vice-Almirante Comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos en Europa y Jefes de las mismas; el general Gil Yuste, gobernador militar de Cartagena que vino en hidroavión, el comandante Franco Baamonde que pilotaba el aparato y varios acompañantes en el mismo; el señor Sureda Blanes, Delegado de la Sección Histórica de la Exposición de Barcelona; señores Presidente y Magistrados de la Audiencia Provincial; Comandante de la segunda flotilla de submarinos de Inglaterra y Oficiales; Mr. Just, Jefe de la Administración de Colonias Inglesas en el Canadá; Mr. Freeman, Intérprete Jefe de la Oficina Internacional de Emigración de Londres; Teniente General Vallejo, Director General de Carabineros; Sig. Romanelli, Cónsul General de



Italia en Barcelona ; Dr. Schmidt, Director del Museo de Historia Natural de Stuttgart ; Herr Jonkheer Stoop van Stryen, Consejero del Ministerio del Interior en La Hayo ; don Antonio Victory y Rojas, Tesorero de la Casa de la Moneda ; el señor W. Zotter, numismático, etc.

Numerosas fueron las visitas de propietarios de yates y pasajeros de distinción que con ellos vinieron a nuestra Isla, pertenecientes a la aristocracia de Inglaterra, Francia e Italia, al turismo de Alemania, Estados Unidos de América, Canadá, etc.

Se puede afirmar que durante el año académico a que se contraen estos apuntes, la concurrencia de viajeros del extranjero ha sido más numerosa y selecta que en años anteriores.

**FALLECIMIENTOS.**—Durante el curso anterior fallecieron algunos estimados consocios que habían compartido con nosotros las tareas de esta Casa. Don Francisco F. Andreu fué uno de los más entusiastas fundadores ; su actividad industrial le absorbió totalmente en los últimos años de su vida, apartándole de la activa del Ateneo, pero siempre fué un admirador de nuestra institución a la que deseó prosperidad material y vida espiritual intensa ; don Cecilio Bendito Trujillo, Coronel de Artillería, fué durante muchos años uno de los más asíduos concurrentes a nuestro salón de lectura y también un enamorado de la actividad ateneísta ; don Juan Saura Travesí, Licenciado en Letras y Ayudante del Instituto, era socio fundador y habitual de los salones de lectura y de tertulia ; por último, los señores don Ramón Martínez Sapiña, don José Herrero Moriones y don Miguel Flaquer Saltor, fallecidos antes de llegar a la madurez de la vida, eran amigos y compañeros muy apreciados. La Junta dedica a la memoria de todos un piadoso recuerdo y deplora estas inevitables bajas.

Igualmente hemos de expresar nuestro sentimiento por la pérdida de nuestro Socio de Mérito M. Emmanuel Contamine



de Latour, entusiasta hispanófilo, profesor de Lengua y Literatura españolas en diversas instituciones de París y corresponsal de importantes diarios de la América del Sur, que mereció recompensas oficiales de nuestro Gobierno y de varios Centros de Cultura de España. Mantuvo durante varios años contacto con el Ateneo y contribuyó al fomento de nuestra biblioteca con obras numerosas.

Otro Socio de Mérito perdimos durante el año anterior y fué uno de los más afectos a esta Casa: el señor Marcos Squella, residente en Ciudadela, que sentía sincera admiración por la obra de cultura y patriotismo que el Ateneo realiza desde su fundación.

Con dolor registramos finalmente el fallecimiento del eminente menorquín don Francisco Camps Mercadal (Francesch d'Albranca), nuestro Socio de Mérito, colaborador de la REVISTA DE MENORCA y autor de la conocida obra de « Folk-lore menorquín » que el Ateneo le premió en concurso.

DONATIVOS.—De don Fernando Victory, una cabeza de estatua hallada en una excavación en Cuevas (Almería).

Del Excmo. Ayuntamiento, una Medalla conmemorativa de las fiestas deportivas de 1928 en Mahón.

Del Padre N. Otaño, S. J. un ejemplar de su elegía para violoncello y piano titulada « In Paradisum ».

De don Félix González Güell, en recuerdo de su hijo señor González Mensa, ingresaron en nuestro Archivo Musical varias importantes obras que pertenecieron al malogrado Profesor.

De don José López Coalla una lápida con inscripción en francés.

Del Coronel Inspector de los Servicios de Artillería de Menorca varios fragmentos de piedras sepulcrales y otras, procedentes de las ruinas del Castillo de San Felipe.

De don Juan Flaquer un *betilo*, procedente de Biniac Nou; una pila de factura prehistórica y un *percusor*, procedentes de la estación megalítica de Trepucó.



De don Juan Monjo un retrato del Almirante de los Estados Unidos David G. Ferragut, descendiente de familia de Ciudadela.

De doña Blanca Hédiger, un atril de metal.

Donantes de libros fueron don Enrique Fajarnés y Tur, don José Ruiz Manent, M. Contamine de Latour, doña Blanca Hédiger, don Rafael Farnés, don Antonio Taltavull, don Servando Andreu, M. H. Nolan, M. Luciano Thibaut, don Antonio Prieto y de Odiaga, don Pedro Ballester, D. L. Lafuente Vanrell, D. A. Sandino, don Salvador G. Rodríguez de Aumente, don Andrés A de Avila, el señor Agente Consular de Italia, don Andrés Casasnovas Marqués, el señor Vicecónsul Británico, don Jerónimo Massanet y don Sebastián Sapiña.

Son de especial importancia los donativos hechos por los señores Prieto y de Odiaga y Fajarnés Tur. Los señores don Juan Rita, don Jaime Ferrer, don Vicente Rodrigo, don Luís Victory y don Antonio Victory regalaron a la Biblioteca los depósitos de libros que tenían en la misma desde larga fecha.

**BIBLIOTECA.**—Por compra han ingresado un centenar de obras y por donativos más de cuatrocientas, de modo que este abundante ingreso anual, siempre grato, plantea el problema de la capacidad del local para contener una de las bibliotecas más importantes de la Isla.

**SALÓN DE LECTURA.**—Sigue tan nutrido como siempre y atrayendo la atención preferente de nuestros consocios.

**MUSEOS.**—Aumentaron con algunos de los donativos que se han reseñado y constituyen una de las secciones de esta Casa que más celebran nuestros visitantes.

**SUBVENCIONES.**—Seguimos recibiendo las que anualmente nos otorgan el Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Mahón, habiendo esperanzas de que se convierta en permanente la que del Estado recibimos mediante petición formulada cada año por la Presidencia.



\* \* \*

El Ateneo, de acuerdo con el señor Alcalde, organizó un cursillo de conferencias de divulgación Sanitaria que dió en el salón de actos de la Casa Consistorial el Inspector Municipal de Sanidad, señor Peré Raluy.

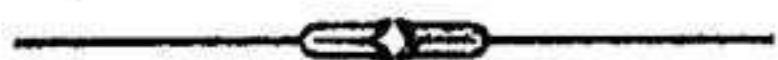
RESUMEN. — Esta es en extracto la obra realizada por el Ateneo durante el curso anterior. En los veinticuatro años de existencia social, asombra la suma de energías que han mandado de esta Casa para extender por Menorca diversos aspectos de la cultura general ; pero lo que importa es que esta obra eche tan hondas raíces que su permanencia sea para Mahón una necesidad tan perentoria como la que más. Dentro del curso próximo celebrará el Ateneo sus bodas de plata, siendo de desear que los afectos a la labor cultural ateneísta se apresten a festejar la fecha con el entusiasmo que merece tanto esfuerzo realizado para mantener en esta ciudad un centro que honra el patriotismo de sus sostenedores.

---

---



## Consideraciones menorquinas sobre la reconquista de Mallorca



DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO DE 1929-1930 EN  
EL ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
DE MAHÓN, LEIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1929  
POR SU AUTOR DON JOSÉ COTRINA FERRER

SEÑORAS Y SEÑORES :

Realízase al presente un acontecimiento histórico de carácter balear que atrae nuestra atención con fuerza invencible. Nos referimos a la celebración del séptimo centenario de la reconquista de Mallorca por las armas cristianas, hecho memorable porque jalona en los anales de estas Islas la línea separatoria entre el periodo musulmán y el de reintegración a nuestra raza. Otros intentos habíanse realizado con anterioridad pero su carácter pasajero los ha transmitido a la historia con su saliente aspecto de episodios sin trascendencia. El año 1929 se inició la definitiva reconquista de las Baleares con el asalto de Palma, realizado el 31 de diciembre, para ser continuada en la isla de Mallorca, primero, y más tarde en las otras islas del Archipiélago y consumada con el apoderamiento de Menorca por el rey de Aragón en 1287, aunque esta isla estuviera sometida al monarca de la Confederación Catalano-Aragonesa desde muchos años antes, lo que permitía a este considerar conquistadas a las Baleares de un modo virtual cuando cayeron en poder de las huestes del Arzobispo electo de Tarragona, Guillermo de Montgrí, las islas de Ibiza y Formentera en 1235.



Comprenderán, pues, quienes me hacen el honor de escucharme que, al ser designado para dirigirles la palabra, considerase este acto como el marco más adecuado para encerrar en él una evocación del suceso que se conmemora y exponer las consideraciones que sugiere su estudio realizado desde el punto de vista menorquín.

Así, a la vez que se llena una aspiración del espíritu nacida del ambiente histórico que se respira, se ofrece ocasión de significar de un modo ostensible la adhesión de este centro a las manifestaciones literarias con que en la balnear mayor se celebra este fasto, en cuyo sentido fuimos invitados al organizarse el plan verdaderamente acertado de la conmemoración.

He ahí, pues, anotados los motivos que han guiado la elección de tema. No será mi trabajo el resultado de una labor de investigación; de vulgarización la llamaría si no temiese ofender la ilustración de este auditorio al que he de exponer hechos conocidos y publicados; ni aún me atrevo a decir que ofrezcan novedad los razonamientos.

Cumplo un deber de oportunidad y de cortesía. Esto es todo. Que al escucharme se tenga en cuenta es lo único que solicito, pues la benevolencia es proverbial entre mis cultos oyentes.

\* \* \*

Nada para mí tan grato como fijar en Mallorca y su reconquista el tema de mi discurso; ello hace brotar en mi memoria evocaciones de distintas etapas de mi vida en las que se cimentó el cariño que guardo a la isla hermana y el interés que siento hacia el conocimiento de la vida del alto Rey don Jaime, cuyo nombre llenó por sí sólo una época brillante de la historia de la tierra valenciana en que ví la luz.

Mallorca ¡Vergel espléndido, peñón de oro emergiendo del muelle asiento de un mar esmeraldino para irradiar sobre sus ondas los destellos de su belleza a modo de faro mágico que atraiga a los amantes de la poesía! Cinco veces he pisado su



suelo y admirado sus encantos, conocido su vida y aspirado el perfume de su pródiga naturaleza. Por haber constituido mi primera andanza en la juventud, cuando el término de la carrera me puso en condiciones de gobernarme a mi mismo, siento hacia la balear mayor el cariño de un iniciado y por haber pasado en ella días de amargura patria inolvidables, de azares familiares imborrables del corazón, de servicios profesionales incesantes ante la gravedad de los acontecimientos, Mallorca ha sido para mí, algo más que un lugar de visita, una escuela de vida tan breve en su duración como intensa en sus enseñanzas. (1)

Y allí, en aquel ambiente donde con ver mucho los ojos de la cara, aún avizoran más los del espíritu, renacía en mi la evocación de la figura del Rey Don Jaime, que me era familiar desde niño, porque la había contemplado habilmente simulada al reproducirse en artística cabalgata la entrada del ejército cristiano en Valencia, había presenciado en el Parteyre de la misma ciudad el descubrimiento de la estatua ecuestre al Monarca dedicada, había contemplado las que se alzan a su memoria en la plaza del Rey de Castellón y en las Casas Consistoriales de Barcelona, había inclinado mi cabeza ante su sepulcro en la Catedral de Tarragona y había leído su nombre en las losetas de calles y plazas de pueblos y ciudades de la gloriosa Confederación catalano-aragonesa.

Mallorca y el Rey Don Jaime constituyen la inspiración de mi discurso, que orientado en un sentido menorquín no será fácil adolezca del defecto de duplicación de tema al cotejarse con los numerosos trabajos que obedeciendo al mismo motivo originario han llevado al extremo la investigación y el estudio en la conmemoración del trascendental acontecimiento.

---

(1) Nos referimos a las azarosas fechas de 1898 en que nuestra Patria se hallaba en guerra con los Estados Unidos. Fuimos testigos de lo que durante el triste período pasó en Mallorca, a cuya defensa estábamos preparándonos cuando corrió el rumor, sin fundamento serio, de que una escuadra enemiga, había salvado el estrecho de Gibraltar y se dirigía a las Baleares.



\* \* \*

Para desarrollar el tema que hemos elegido, expondremos las consideraciones que nos sugiere la situación política de Menorca antes de la reconquista de Mallorca; describiremos esta a grandes rasgos y haremos un ligero estudio de las consecuencias inmediatas, que, también en el orden político, ocasionó el memorable suceso en la balear menor.

\* \* \*

Pocos años habían trascurrido desde que en 1202 y 1203 los Almohades, se apoderaron de estas Islas, a viva fuerza de la de Mallorca y por avenencia de las de Menorca e Ibiza, (1) cuando aconteció el suceso que motiva este trabajo.

Este nuevo pueblo invasor, procedente del Africa, cuya sede fijó en Marruecos el Emir Abd-el-Mumen, había sido fanatizado por Mohamed-ben-Tumert quien haciéndose pasar por el Mahdi o Mesías, le alentó a la lucha desde el Atlas, donde se hallaba, a toda la zona del norte africano, dando a sus creyentes el nombre de Almohades o unitarios, representantes de la más feroz intolerancia religiosa. Así, cuando en tiempos del Emir citado, las huestes de esta secta llegaron a España y entraron en lucha con los almoravides, estableciéndose en los que habían sido dominios de estos, declaró aquel que no consentiría en sus Estados más que a los musulmanes y que quienes en tal fe no comulgaran habrían de convertirse al islamismo o sufrir la muerte (2). Acaecía esto en 1146 de nuestra era y fué a principios del siglo XIII cuando la invasión almohade se extendió a estas islas, aún en plena pujanza de este pueblo que parecía renovar con sus ímpetus aque-

(1) «Historia de la dominación de los árabes en España». De don José Antonio Conde. Tomo 3.º. Página 113, citada en la nota (1) de la página 154 de su «Bosquejo histórico de la dominación islámica en las Islas Baleares», por don Alvaro Campaner y Fuertes.—Palma, 1888.

Conde establece como fecha de los sucesos anotados la de 1208, pero Campaner siguiendo a Abdel Wahid la fija en los años 1202 y 1203 aceptados por nosotros prefiriendo el historiador arábigo al arabista. El último año citado es el que también acepta Piferrer en la página 54 de su obra «España.—Sus monumentos.—Su naturaleza e historia.—Islas Baleares». Barcelona 1888. Colaboró en esta obra el historiógrafo menorquín don José M.º Quadrado.

(2) Dozy. «Recherches». T. I., pág. 370.



llos alardes conquistadores de los árabes excitados a la lucha por el propio Mahoma. Y veintisiete años después se realizó el acontecimiento de la conquista de Mallorca.

Al apoderarse los almohades de Sheik Abu Said Otsman ben Aln Hafs de la ciudad de Mallorca, y del archipiélago, constituía éste un gobierno independiente que, por el solo hecho de la conquista, perdió tal carácter y quedó sometido al Imperio del Emir Mohamed-An-Nasir y en esta subordinación al Soberano marroquí sucediéronse varios walies hasta llegar al desgraciado Abu Yahya quien llevaba veintidós años en Mallorca al ser sitiada la ciudad de tal nombre por los cristianos. (1)

Nombrado por el infeliz wali hallábase en Menorca como Amil o Almojarife Abu Othman Said ben Hakem el Koraisi, a quien Al-Ma-Kkari califica de noble, recto, y sabio. Durante algún tiempo hubo de compartir y aún disputar el mando de la balear menor, según Aben Alabbar, con el cadhi Abu Abdallah Mohamed-ben-Hixem, a quien logró hacer salir de la Isla algunos años después de la conquista de la de Mallorca. (2)

El Koraisi, aunque almohade, era de origen peninsular, si bien dudan sus biógrafos sobre el punto fijo de su nacimiento que señalan unos en Sevilla, otros en Talavera y algunos en Tavira. Y aún cuando no es posible precisar si el Koraisi en su pugna con el cadhi había logrado dominar sobre los espíritus ejerciendo su influencia personal de un modo absoluto, es innegable que su valimiento era muy grande y que su presencia en Menorca en la sazón que nos ocupa, ha de tenerse en cuenta al formular juicio sobre el proceder de los menorquines, sobre todo, dadas sus circunstancias persona-

(1) Campaner. Obra citada. Véase la « Cronología islámica balear » que constituye el Apéndice I, pág. 258.

(2) « Compendio de Geografía e Historia de Menorca », por F. Hernández Sanz. Palma 1908, página 144.

Almakkari, en su historia de las dinastías mahometanas en España, publicada en inglés, versión de Gayangos, en 1843. Campaner en su obra citada, página 195, traduce literalmente el párrafo correspondiente.



les que nos le presentan como persona ilustrada, amante de la justicia y adornada con innegables dotes de Gobierno. (1)

A nosotros nos importa hacer constar que uno y otro, el cadhi y el almojarife, dependían del wali de Mallorca, pero todos eran a su vez súbditos del Califa almohade, en nombre del cual, por las facultades que éste le concediera, podía hacer aquel los nombramientos de las autoridades menorquinas.

De lo que era Menorca en aquella sazón tenemos referencias en varios textos, uno de ellos árabe. Según éste, debido a Ashshakandi, nuestra isla era muy pequeña pero muy fértil y abundante en granos y frutas de todas clases, especialmente uvas; la carne era muy sabrosa y mejor que la de cualquier otro lugar, tanto que la de buey, asada, se derretía como la grasa convirtiéndose en aceite; el ganado lanar era abundante, aunque de pequeña casta. (2)

El texto de Marsillo con referencia a Pedro Martel nos dice que si en Menorca no era la tierra muy abundante en trigo, resultaba en cambio muy provechosa para la alimentación de ganados; las montañas no eran tan altas como las de Mallorca y sus habitantes encontraban caza, leche y quesos abundantes con suficiente provisión de pan y vino. (3)

La Crónica del Rey Don Jaime, dice que la isla era muy pobre. (4)

Pero en una nota que pone nuestro Quadrado a su estudio de Menorca en el tomo dedicado a Baleares de los *Monumentos, artes, naturaleza e historia de España*, que Piferrer escribió y el historiador menorquín amplió, se dice que la población de la Isla debía ser considerable y distinguida, atendiendo al gran número de ancianos o jeques esparcidos

(1) Véase Campaner, obra citada, nota (1) de la página 196. — Piferrer y Quadrado, « España. Sus monumentos y Artes, etc. », notas (a) a la página 134, (b) a la 1195 y (b) y (c) a la 1197. — Hernández Sanz, obra citada, nota (3) a la página 147.

(2) Apéndice VII, a la obra de Campaner.

(3) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Nota (a), a la página 1176.

(4) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Nota (b), a la página 1197.



por ella y a los trescientos vecinos principales que intervinieron en las condiciones del vasallaje, refiriéndose al que se ofreció al Rey Don Jaime pocos años después de la conquista de Mallorca. (1)

Qué gentes habitaban en la balear menor en aquella sazón? A nuestro juicio solamente los musulmanes, hecha excepción de algún cautivo que por su especial condición de servidumbre no podía pesar en la organización de la población y, quizá, algunos comerciantes de transitoria estancia en el país. Los cristianos y los judíos debían quedar excluidos por el carácter propio de la dominación almohade, cuya intolerancia religiosa ya hemos apuntado. Pero no queremos establecer estas afirmaciones de un modo rotundo; los biógrafos del Korahsi manifiestan que este era reverenciado por los cristianos (2); además en el pacto de vasallaje el Rey Don Jaime se permite el establecimiento perenne de cristianos y judíos en la isla previa la voluntad del alfaqui (3). Estas consideraciones podrían conducirnos a una consecuencia favorable a la existencia de cristianos en Menorca, posteriormente a la fecha que nos ocupa. Lo único que hemos encontrado, en cierto modo, propicio a creer lo contrario de nuestra afirmación primera es lo que dijo don Francisco Fernández y González, a su ingreso en la Real Academia de la Historia, apoyado en citas de la *España Sagrada* y de don Emilio de Lafuente, también académico, según las cuales «no tiene indiscutible fundamento la preocupación autorizada por algunos doctos al suponer que la barbarie almoravide y el rigorismo almohade concluyeran con los muzarabes que vivían en los Estados de los musulimes españoles». Por el contrario, Ali ben-Yusuf extremó su amor y protección a los cristia-

(1) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Nota (b), a la página 1197.

(2) Véase en Hernández Sanz, obra citada, nota (3) a la página 147 el juicio de Marrecoxi sobre el Korahsi.

(3) Nota (c) a la página 1196 de la obra de Piferrer y Quadrado.



nos de España (1). Por otro lado Piferrer, en la obra ya aludida, nos dice que los muzarabes mallorquines debieron abandonar la balear mayor cuando los pisanos y catalanes reembarcaron, después de una rápida jornada, en 1116, temiendo las represalias (2). No podemos decir lo mismo de Menorca; si, como parece por el silencio de las crónicas, no se extendió a nuestra roqueta la citada expedición el motivo de la emigración mallorquina no existió aquí y pudieron muy bien subsistir en la balear menor los habitantes que profesaran la fé católica.

Nótese bien que nos rejerimos a los años próximos a la conquista de Mallorca y que, por tanto, no tratamos de discutir siquiera la existencia de cristianos menorquines en los primeros tiempos de la invasión islamita, hecho general a todos los territorios conquistados por las huestes mahometanas y continuado, sin duda, en los tiempos del waliato de Denia con tanto mayor motivo cuanto que Mochehid, que proclamó la independendencia del reino de Taifas que llevó tal nombre y al que pertenecieron las Baleares, fué tildado de poco fervoroso como musulmán, se le consideraba como antiguo esclavo cristiano de un *amiri* o familiar de Almansor y era hijo de una cristiana (3). No en balde demostró tales concomitancias con los vencidos que puso bajo la jurisdicción de Gislaberto, Obispo de Barcelona, las iglesias de las islas Baleares, privilegio que ratificó su hijo y sucesor Ali (4). Y consta por documentos posteriores que en Denia durante larguísimo tiempo se practicó el culto cristiano en iglesias muzarabes, siendo lógico que igual sucediera en estas islas constituidas en parte integrante de la Soberanía dianense (5).

(1) Véase en « El Archivo » Revista de ciencias históricas, tomo V, páginas 28 y 29. Valencia, 1891, el artículo titulado « Ampliación sobre los mozárabes valencianos ».

(2) Páginas 123 y 124 de la obra indicada en el texto.

(3) Artículo de Roque Chabás, publicado en « El Archivo », t. V, titulado « Los mozárabes valencianos », página 9.

(4) Id. id. id. Véase también la obra de Piferrer y Quedrado, página 123 y nota (1) a la misma página.

(5) « El Archivo », t. V., pág. 9.



Los autores que hemos consultado obran con mucha cautela en este punto y para nosotros constituye un elemento de juicio el ver que en los textos escritos por historiadores eclesiásticos no se precisan detalles haciendo constar el hecho con caracteres de generalidad (1).

Pero si todo lo expuesto prueba que, con certeza, hubo cristianos en Menorca durante la dominación musulmana y que podía haberlos al tiempo de la reconquista de Mallorca, no los hubo en realidad en esta última ocasión y así se deduce del absoluto silencio, por nadie quebrantado, que guardan los autores sobre este punto al tratar de narrar la forma en que se prepararon los pactos, pocos años después, entre el Rey Don Jaime y los habitantes de Menorca y la consideración de que si entre estos se contasen los cristianos, seguramente su existencia y sus ruegos hubieran determinado una más radical decisión del Conquistador, para librarles de la situación de forzosa inferioridad y servidumbre con respecto a los almohades, mediante una definitiva conquista.

La referencia de Quadrado, antes expuesta nos señala la existencia de numerosos jefes de tribu (2) y está probado que en aquella sazón además de los núcleos antiquísimos de población que hoy conocemos con los nombres de Ciudadela y Mahón, existían, con toda probabilidad, los originarios de Alayor y Mercadal (3). También se sabe que el Gobierno de la isla radicaba en Ciudadela y que esta ciudad y Mahón se hallaban en estado de defensa, aunque mediano (4).

(1) Como muestra basta citar el « Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca » por el presbítero don Sebastián Vives, Arcediano, en el que se dice tan sólo (pág. 18) que « aún bajo la dominación sarracena hubo cristianos en Menorca, quienes profesaron por algún tiempo su religión en completa libertad rigiéndose según sus leyes y costumbres y satisfaciendo un tributo más o menos crecido a sus dominadores, conforme eran las necesidades que estos experimentaban ».

(2) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Nota (b), a la página 1197.

(3) Véase Hernández Sanz, obra citada, página 188 y nota (4) de la misma página. Véase igualmente la « Historia de la Isla de Menorca » por don Pedro Riudavets (Mahón 1885, en cuyas páginas 2234, 2235 y 2236 del tomo III se formulan consideraciones sobre el particular así como en la 2250. Igualmente en las páginas 58 y 60 de la « Historia de Menorca » de don Lorenzo Lafuente.

(4) Hernández Sanz, obra citada, pág. 158 y 159 y nota (1) de la última — « Nueva Historia de Mallorca y de otras islas a ella adyacentes », por el doctor Juan Binimelis, 1593, Cap. XXXI, T. II, Pág. 77, de la edición de 1927, en Palma, imprenta de José Tous — Piferrer y Quadrado, obra citada, nota (a) a la página 134.



Expuestos estos antecedentes veamos cuanto se relaciona con la conquista de Mallorca, donde se hallaba la sede del Gobierno a que nuestra isla pertenecía.

\* \* \*

La conquista de Mallorca nació en un común propósito de apoderarse de todas las Baleares y envolvió el dominio virtual sobre ellas; aunque la materialidad de la posesión exigiera otras acciones posteriores emanadas de parciales decisiones que no eran sino fases del pensamiento total.

Estudiemos los motivos de la conquista. Conformes se hallan, con variantes sin importancia, la crónica cristiana de Desclot (1) y la arábiga de Almakkari (2), en que a fines de 1227 el walí de Mallorca había hecho apresar en aguas de Ibiza a una nave de Barcelona que con grandes riquezas se dirigía a Ceuta, en represalia al apoderamiento de una pequeña embarcación presa en las mismas aguas por dos saetias cristianas que regresaban del infructuoso sitio de Peñíscola, después de haber sido las tripulaciones de las últimas escarnecidas por los infieles. Y el Rey Don Jaime excitado por las quejas del comercio barcelonés, envió una embajada al wali mallorquín pidiéndole reparación por el suceso y haciéndole saber que de no acceder tomaría con las armas la satisfacción consiguiente. La contestación despectiva de que el embajador fué objeto, de parte del wali, mal aconsejado por los genoveses que en la capital comerciaban, provocó la indignación del Monarca aragonés predisponiendo su ánimo a una acción guerrera contra el mallorquín (3).

Pero este suceso no fué el único determinante de ella ni aún el principal y hasta podríamos decir que tal vez no pesara en la determinación de conquistar las Baleares, ya que en la Crónica del propio Rey no se hace mención de tal motivo. Parece que fué más bien el de orden político que vamos a ex-

(1) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Pág. 58 y 59.

(2) Con referencia a Al Makhzumí. Véase Campaner, obra citada, pág. 179 y 180.

(3) Piferrer y Quadrado, obra citada, apéndice 9, pág. 577.



poner el que decidió el memorable fasto de la historia aragonesa que hoy nos ocupa. Piraterías, depredaciones, injurias de moros a cristianos, eran algo tan corriente, aún en plena paz, que por sí solos no daban lugar más que a tratados, cartas y mutuos acuerdos de compensación por daños inferidos al comercio; y aún en el caso particular que hemos referido, es de suponer que en los insultos entre infieles y cristianos, no debieran estos últimos quedar a la zaga de sus contrarios. Pero es evidente que si en esta escaramuza se hubiese fundado la conquista, no se limitaría a dominar la sola isla de Mallorca sino toda la zona geográfica en que el wali ejercía su gobierno; el suceso había ocurrido en aguas de Ibiza, como podía haber sucedido en las de Menorca y una y otra dependían de la autoridad del wali (1).

Pero el motivo político de la conquista nació en la reunión de barones y nobles catalanes en Tarragona, a donde el Rey había acudido en aquella sazón de fines de 1227, dispuesto a resolver las querellas entre aquellos que acudían animados por el reconocido espíritu justiciero del Monarca. Hallábase entre los reunidos Pedro Martell, ciudadano de Tarragona y hombre práctico en cosas de mar, a quien la crónica regia titula *Comte de Salses*. Este obsequió con un banquete al Rey y a los Barones en paraje desde el que se contemplaba una de esas hermosas perspectivas marítimas de las que tiene privilegio la antigua capital de la España citerior y esta espléndida vista guió la conversación de sobremesa, ya fuera de la presencia del Monarca, al tema de las Baleares sobre cuya situación, riqueza y habitantes dió el anfitrión amplios detalles que estimularon en los reunidos el deseo de que los territorios del archipiélago fueran incorporados a los estados del rey aragonés. Y en tal sentido repitieron a Don Jaime la

(1) En la descripción que hace Binimelis, obra citada, cap. IX, t. II, pág. 25, de la edición de 1927, de las Cortes reunidas por el Rey Don Jaime I en Barcelona, a fines de 1228, se contienen las siguientes palabras, del Rey: « Ya veis por experiencia de cada día el gran daño que hacen los moros y corsarios de las islas de Mallorca y Menorca circunvecinas, que no tan solamente roban los bienes, pero aún cautivan las personas, poniéndolas en peligro de renegar nuestra Santa Fé Católica »



plática del ciudadano Martell, alentándole a la conquista de las Baleares tanto para acrecentar sus estados como para enaltecer su fama al apoderarse de un reino (así le calificaban) asentado en la extensión inmensa de las aguas. A lo que el rey correspondió con la aceptación de empresa que tanto halagaba sus afanes de gloria. Y para poner por obra los propósitos citó, seguidamente, a Cortes generales en Barcelona.

Qué dijo Pedro Martell a los nobles? Se limitó a hablarles de la isla de Mallorca? No tal, habló de las Baleares y aún particularizó cuanto hacía referencia a cada una de ellas y según Marsilio transcribe de la Crónica del Rey, el ciudadano de Tarragona además de elogiar la isla de Mallorca dijo de la balear menor lo que hemos expuesto anteriormente (1).

La idea de la conquista inbuída al Rey Don Jaime fué, pues, extensiva a todas las islas baleares, sin que al hablar del reino de Mallorca se limitara a la que así se llamaba, ya que políticamente casi siempre el nombre de la balear mayor ha encerrado a todas las islas del archipiélago, relegando el nombre antiguo de Baleares a un orden puramente geográfico.

Más aún, celébranse las Cortes convocadas por D. Jaime, en el Palacio Condal de Barcelona y el Rey ante los brazos militar, eclesiástico y real o de las ciudades y villas, invoca el favor del Cielo y habla a los reunidos de sus propósitos y les pide consejo y ayuda en tres cosas: « Que podamos meter y asentar paz en nuestras tierras; que sirvamos al Señor » con el paso que al *Reino de Mallorca y a sus Islas* queremos poner por obra; y que, prestándome vosotros los auxilios que conceptueis proporcionados a nuestras fuerzas, juntos acordemos los medios de realizarlo de manera que podamos a honor de Dios llevarlo a cabo » (2). Es decir que explícitamente manifiesta el Rey su propósito de apoderarse de todas las islas del Reino de Mallorca y que, por tanto, el consejo pedido a magnates eclesiásticos, nobles y pue-

(1) Piferrer y Quadrado, obra citada, nota (a), a la página 1176.

(2) Piferrer y Quadrado, obra citada, pág. 63; transcripción de la Crónica del Rey D. Jaime.



blo se refiere a Menorca tanto como a la mayor de las Baleares.

Al requerimiento real correspondieron los convocados con verdadero entusiasmo y después de deliberar por separado los estamentos, en las reuniones posteriores hicieron sus ofrecimientos enardecidos por la empresa propuesta, y alentados con la esperanza de que se les concediera en los bienes muebles y raíces conquistados una parte proporcional. Y, concretamente, Guillermo de Moncada, manifestó que no abandonaría al Rey hasta que del todo viera conquistadas *Mallorca y las demás islas*, Generalmente, se habló del Reino de Mallorca en el sentido verdaderamente comprensivo de este organismo político cuyo carácter de Reino, sin embargo, no cuadraba, más que por reminiscencia de tiempos pasados, en el waliato que, a la sazón, constituía el archipiélago balear.

El Rey agradeció a todos sus ofrecimientos y les citó para que con los auxilios que hubieran de aportar se reuniesen en Salou y Tarragona, prometiéndoles acceder a que cada uno obtuviese la porción de conquista a que se hubiere hecho acreedor por sus servicios, dirigiéndose « *última septimana mensis madii cum nostro navigio, cum nostris exercitibus ad insulas Maioricas, Minoricas, Eviçam et alias insulas que vocantur generaliter Baleares ad expugnandas inde barbaras nationes* » (1).

No cabe, pues, duda alguna ; la empresa planeada por el gran monarca de Aragón fué la de conquistar *todas las islas generalmente llamadas Baleares*. Y se confirma la idea con mayor fuerza al establecerse en la misma ocasión que se señalasen los señores y los eréditos competentes para los templos que se hubieran de edificar en las islas previniéndose que a los barones, caballeros y demás que por su parte o porción

---

(1) Acta de lo acordado en las Cortes de Barcelona, existente en el Archivo de la Corona de Aragón. Copia publicada por Piferrer y Quadrado en su obra, tantas veces citada, apéndice núm. 13, página 582.



les cupiere algunos lugares, villas, heredades o tierras, se les obligare a residir en ellos o dejar a otros que los defendieran para que *las islas* no quedasen desiertas (1).

La insistencia con que se emplea el plural en el acta de las Cortes que, en parte, acabamos de extractar prueba una vez más que el pensamiento fué de apoderamiento total del Archipiélago.

Y todos sabemos que este propósito tuvo realización, en una u otra forma, durante el reinado de Don Jaime.

\* \* \*

Veintiún años contaba el Monarca cuando se planeó la conquista de las Baleares. Los retratos que de él conocemos son una traducción gráfica de la descripción de su figura hecha por D'Esclot, para quien el Conquistador « *fo lo pus leyal hom del mon, que ell era major que altre un palm, e era molt ben format e complit de tots sos membres, que ell havia molt gran cara, e vermella, e flamanta; el nas lonch e ben dret; e gran bocha e ben feta; e grans dents beles e blanques, en semblansa de perles; els huys negres; e bels cabels e rossos, que semblaven fil daur; e grans spatlles; e lonch cos e delgat; els brassos grossos e ben feyts; e belles mans; e beles cuxes e grosses; e beles comes e longues, e dretes; per lur mesura els peus lards e ben feyts.* » Y a este conjunto de perfecciones, añade el mismo panegirista una exposición breve pero radical de sus cualidades morales, porque *fo molt ardit, e prous de ses armes e valent, e larch de donar, e agradable a tota gent, e molt misericordiós; e a tot son cor e sa voluntat de guerrejar ab sarrayns* (2). Oyendo este florilegio no cabe imaginar cualidades más atrayentes para que un monarca de su época conquistara con su sola presencia la admiración y el cariño de sus vasallos. Pero siguiendo la historia de su vida, paso a paso, es fácil advertir que la medalla de su personalidad tiene anverso y reverso.

(1) Binimelis, obra citada, cap. IX, pág. 28 de la edición de 1927.

(1) Crónica de Desclot publicada por Quadrado, Palma, 1850, pág. 351.



Fué Don Jaime hombre de gran suerte en sus empresas.

Le trajo al mundo un verdadero azar, bien expresado al llamarle Alexandre Roux, *L'enfant de miracle* (1). Su padre Don Pedro II de Aragón, casado con María de Montpeller, viuda, rehuía el tálamo conyugal no estando probado que lo ocupara más que en una sola ocasión y aún esta por engaño, ignorando que su legítima esposa suplantaba a la bella dama de Montpeller, cuyos favores solicitaba. Y aquel sueño del que tanto se esperaba fué velado por veinticuatro hombres buenos, abades y priores, por doce mujeres y por doce doncellas cuya candidez se ponía a prueba en el solemne trance de sostener un cirio en mano, como todos los presentes, arrodillándose junto a la alcoba nupcial y acompañando con sus oraciones a las que en todas las iglesias de la ciudad se elevaban al Altísimo para que aquella estratagema, cuya buena fé la libró de figurar en las crónicas picarescas, trajera al Reino el sucesor que todos deseaban. Y así fué, pues advertido el Rey al amanecer por la irrupción de quienes habían velado, en la cámara secreta donde descansaban los esposos, de la suplantación tramada, tomó la resolución de partir inmediatamente de la ciudad. Y de esta manera vino al mundo el niño que había de perpetuar su memoria con el sobrenombre de Conquistador (2).

Huérfano a los cinco años, en poder del matador de su padre, y pobre, vistió la cota a los nueve, uno más tarde

(1) « El Archivo », t. V. 1891. pág. 321 Artículo debido a la pluma de don Gabriel Llabrés describiendo bajo el título « Jaime I y Montpeller » las fiestas y juegos florales celebrados en mayo de dicho año en la ciudad francesa citada en homenaje a la memoria del Rey Conquistador de Aragón. En los aludidos juegos florales obtuvo un « accesit » la pieza dramática en un acto « L'enfant de miracle » original de Mr. Alexandre Roux, alusiva, como es natural, al nacimiento del Monarca aragonés.

(2) Estos hechos narrados en la « Crónica » de Muntaner, y con ligeras variantes por Binimelis y demás historiadores antiguos, pueden leerse en los párrafos de dicho Muntaner que transcribe don Modesto Lafuente en su « Historia de España » capítulo 11, libro segundo, nota (2) página 353 del tomo III, de la edición de 1889.

Recientemente ha publicado el relato la revista literaria « La Nostra Terra » de Palma, núm. de febrero de 1929, artículo « Efemerides mallorquines, febrero de 1208 » firmado por Ramón de Mallorca.

Tourtoulon en el I de « D. Jaime I el Conquistador, rey de Aragón », Valencia, 1874, estima que las doncellas aludidas en el relato eran « damiselas », es decir, mujeres de escuderos o ciudadanos notables no caballeros. Página 67, nota (2).



reunió por primera vez en Cortes a catalanes y a aragoneses y poco después vió engrandecidos sus Estados con la herencia de su madre.

A los trece años contraía matrimonio con Doña Leonor de Castilla y a renglón seguido mediaba entre la desavenida nobleza de Aragón, siempre en disputa por la posesión de ciudades y castillos, siempre altanera y engreída con una ansia de dominio que la suponía igual cuando no superior al Rey y pasa éste por las frecuentes alternativas de verse apoyado y hostilizado por unos u otros bandos que llegan a vigilarle con centinelas de vista y a escrutar la sagrada intimidad del tálamo matrimonial, teniendo en algunas ocasiones que salvarse el Rey mediante la astucia o la transacción. Abandonado de los ricos hombres al intentar el asedio de Peñiscola, tiene el acierto diplomático de pactar con Ceid Abu Zeyd, para levantar el sitio a cambio de percibir el quinto de las rentas de Valencia y Murcia, Pero la indisciplina de los nobles que le puso en trance de llegar a cruzar su espada con alguno de ellos, prolongó la turbulencia de sus años de adolescente, hasta conseguir imponerse por su serenidad, logrando que se formase alrededor del monarca un partido fuerte y poderoso, con el que pudo ver pacificado el reino y robustecida su autoridad al cumplir los dieciseis años. Y para ennoblecir más su figura ante sus pueblos y ante la historia, Don Jaime tuvo la gallardía de reponer en el condado de Urgel, que le había sido arrebatado, a la condesa Aurembiax, con castigo del usurpador, dando prueba a la vez de justicia y de un alto desinterés (1).

Fué poco más tarde cuando la conquista de Mallorca germinó en la mente del gran monarca. Hemos dado ya las indicaciones precisas a nuestro objeto, sobre su iniciación y aquí nos detenemos en la ligera relación de los hechos del alto Rey,

(1) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Página 61.  
Lafuente « Historia de España ». Edición de 1889. tomo IV, capítulo XV y XVI, del libro 2.º de la Edad Media, y I del libro 3.º.



cuya silueta nos parece oportuno estampar pues interesa a Menorca conocer esta gran figura histórica que la incorporó a los Estados de la Cristiandad. No podemos abandonar el terreno de las plausibles obras de este soberano que fué legislador y dejó escritos los comentarios de sus hechos sin hacer constar que se trataba de hombre, a la vez, guerrero y piadoso, de probada generosidad con sus enemigos y con sus súbditos rebeldes, y de respeto grande a la palabra dada. De ello tiene Menorca un ejemplo patente. Cuando en 1239, el Rey conquistador se entrevistó en Bairen, después de la conquista de Valencia, con el rendido Aben-Zeyan que, expulsado de la ciudad del Guadalaviar, conservaba aún el Gobierno de Denia, viendo éste, en cercano porvenir, perdida toda su autoridad política y su soberanía, quiso plantear una honrosa retirada buscando compensación material a lo que debía abandonar, que le asegurase, a la vez, su dignidad y su independencia. Y a tal fin propuso al Rey de Aragón que a cambio de Menorca, a la sazón tributaria del cristiano, recibiera por entrega del almohade el castillo de Alicante, plaza la más importante de los dominios del infiel. El Rey rechazó la propuesta, no por deseo de conservar Menorca, cuya conquista siempre creería fácil, sino por no faltar a los pactos establecidos con el rey de Castilla, quien en el que pudiésemos llamar anteproyecto de conquista, había convenido con Don Jaime la división del territorio ocupado por los musulmes, correspondiéndole la zona en que Alicante se asentaba. Y de otra parte, el Rey conquistador de Aragón había prometido amparar a los menorquines contra quienes quisieran ataearlos y no era lógico que el mismo rey, su protector, les entregase al dominio de un extraño (1).

Ha sido objeto este Monarca de raros enaltecimientos que harán perdurable su nombre en los anales de la España medievoal.

El entusiasmo y la admiración por sus hechos y por sus

(1) «El Archivo», t. IV. 1890, pag. 223. Estudios sobre Ceid-Abu-Zeid, de Roque Chabás.





dotes ha inspirado los múltiples homenajes rendidos por los pueblos que formaron parte de sus Estados y su memoria ha sido cantada ditirámbicamente por los poetas y exaltada por sus apasionados biógrafos.

Para muestra vamos a transcribir el soneto que le dedicó mosén Jacinto Verdaguer en 1886 pidiendo para él un singular monumento.

Tria l'arbre més bell de tes campanyes  
per l'estatua del gran Conqueridor,  
Oh Montpeller; tu que en la mar te banyes,  
Traune, gentil Mallorca, arenes d'or.  
Dona el marbre més fi de tes montanyes  
Valencia, y de ton plá roses i amor.  
Tu el ferro virginal de tes entranyes,  
Catalunya, i tos braços i ton cor.  
Voltan son ample front d'un raig de gloria,  
Armau son bras del llamp de la victoria.  
Mes perque 's veja d'Avinyó a Almería,  
Bella garba de pobles que ha lligat,  
La estatua del gegant tallada sia  
Del penyal més altiu del Montserrat. (1)

Lorenzo Riber, sintetizando en una frase la historia del Rey Don Jaime, exclama « La pietat més sentida s'exhala de la seva vida i sura com un perfum d'encens sobre les pàgines de la Crónica » (2). Y el pensamiento está en consonancia con la pretensión expuesta ha muchos años de elevar a los altares a este hombre (3) que subyugó tres reinos de infieles, dejó en

(1) « El Archivo ». Artículo de Gabriel Llabrés, ya citado en nota anterior.

(2) Lorenzo Riber, Pbro.—Léase el artículo de Ramón de Mallorca sobre « Efemérides mallorquinas » publicado en « La Nostra Terra » de julio de 1929.

(3) En el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XCIII correspondiente al segundo semestre de 1928, aparece en la página 397, la reproducción de una portada de libro cuyo contenido vamos a transcribir, « Biblioteca de « El Saldubense ». — Exhortación a la instancia de la canonización del Rey Don Jaime I de Aragón, llamado El Conquistador.—Obra póstuma del señor don Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, Conde de Guñera.—Publicada con un prólogo y algunas notas de don Pascual Salvall y Dronda, Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza.—Zaragoza Imprenta y librería de Vicente Andrés. Cuchillería, núm. 42.—1861 ». Está intercalado en el artículo « Por amor a los libros », de don Vicente Castañeda.



ellos convertidas en Iglesias de la fe católica y restituidas al culto cristiano, dos mil mezquitas y a ejemplo de César con su pluma y su espada escribió y tejió su historia (1).

Pero, desgraciadamente, esta figura por tantos conceptos grande, es como ya hemos dicho una medalla que tiene reverso.

Incomprensible es que hombre de sus excelentes cualidades obrase en determinadas ocasiones en pugna con ellas, realizando actos que la Historia no puede perdonarle ni la Moral dejar sin severa censura.

Anulado su matrimonio con doña Leonor de Castilla, del que había quedado un hijo y casado con Violante de Hungría, el deseo de favorecer a los dos de esta segunda unión le llevó a tratar con desamor al primogénito y a cometer la repetida falta política de proyectar la división de sus Estados entre los tres vástagos, perjudicando notablemente al primero. Fallecido este prematuramente y libre, por tanto, de la influencia que sobre él ejerciera la madastra en un natural deseo de obtener beneficios para los frutos de la segunda unión, aún el Rey incurrió en el definitivo error de dividir sus reinos, olvidando la enseñanza que le ofrecieran otros estados cristianos peninsulares que habían pasado por el mismo trance, con lo que dejó tras sí una estela de luchas entre hermanos perjudicial para los pueblos que gobernaban (2).

Acúsasele por algún comentarista de haberse desentendido de las cuestiones del Mediodía de Francia, despreciando una expansión que habían buscado sus antecesores. Y con tales premisas hay quien desde el pináculo de la Gloria le hace

(1) «El Archivo», tomo V, página 46. «La estatua de don Jaime el Conquistador» artículo de Roque Chabás...

(2) Es sabido que don Jaime dejó sus estados peninsulares ibéricos a su hijo, don Pedro y Baleares con Roselló y Cerdeña a su otro hijo don Jaime. Igualmente se sabe que este último fué desposeído de las Baleares por su sobrino, el hijo de don Pedro, más tarde Alonso III. También consta en los textos históricos mallorquines que Jaime II de Aragón, devolvió sus Estados a Don Jaime II de Mallorca, pero que más tarde Pedro IV, el Ceremonioso, desposeyó a Jaime III y que al querer este recuperar la corona, fué muerto en la batalla de Lluchmayor. Su hijo Jaime IV realizó infructuosa labor para reintegrar a su dinastía en el trono mallorquín.



descender a la consideración del más fatal de los reyes de Aragón en el periodo que en él comienza (1).

Tan extremados en sus juicios nos parecen los que le exaltan hasta las nubes como los que le deprimen en los radicales términos trascritos, pero si es oportuno consignar que incurrió en los errores expuestos y dió en algunas ocasiones muestras de debilidad impropias de un rey de su talla, tanto en su casa como en su corte (2). Y como hombre aún pueden achacársele pecados tan graves como el de haber alentado a su hijo legítimo Pedro contra su hijo bastardo Fernán Sánchez en las querellas entre ambos, recibiendo con alegría la noticia de la muerte del último, asesinado por el primero (3); la crueldad de hacer cortar parte de la lengua al Obispo de Gerona, su director espiritual, por haber revelado al Sumo Pontífice un secreto de confesión del Monarca (4); y la sensualidad a que no supo sustraerse ni aún en sus últimos años y que le hizo conocer varias mujeres, de las que tuvo diez hijos legítimos y cuatro que no lo eran.

Digamos, pues, que para santo faltaba mucho al Rey Don Jaime por lo que resultan exageradísimos los cantos de elogio que se le tributan cuando estos no se limitan a sus acciones generosas y a los actos políticos en que presidió el acierto, pero debe reconocerse que estos fueron muchos y que su figura encarnó el periodo más glorioso de la reconquista catalano-aragonesa, lo que justifica los homenajes que los pueblos han dedicado a su memoria.

Y como ejerció sobre Menorca una acción de dominio, la incorporó a sus Estados sin derramamiento de sangre, con

(1) Andrés Giménez Soler. « La frontera catalano-aragonesa ». Trabajo leído y discutido en el « segundo Congreso de la Corona de Aragón », celebrado en Huesca en abril de 1920; publicado en el volumen 1.º de las actas y memorias de dicho Congreso.

(2) Aparte las que se mencionan en el artículo citado en la nota anterior, adelantamos aquí las defecciones de su carácter ante la imposición de los barones y altos personajes de sus huestes, tanto durante el sitio de Palma de Mallorca, al intentar la capitulación el walí sitiado, como después de asaltada la ciudad, desatadas las pasiones con la codicia del botín.

(3) Lafuente: « Historia de España ». Tomo IV, Edición de 1889. Páginas 144 y 149.

(4) Lafuente: « Historia de España ». Tomo IV, Edición de 1889. Página 149, nota (2).



personalidad política definida, creemos que el nombre de este soberano debiera también perpetuarse en esta isla, asignándole a alguna de las nuevas vías que se abran en sus ciudades principales.

\* \* \*

Cómo se realizó la conquista de la ciudad de Mallorca? Vamos a describirla suscintamente. Porque, aún tratándose de los progenitores de quienes más tarde conquistaron a Menorca, o de los que fundaron la permanente población cristiana mallorquina que reforzó, años después, la expedición de Alfonso III a la balear menor, no nos interesa de un modo directo ni hace al caso conocer los múltiples detalles de la reunión de las huestes, de las dificultades reales para encontrar en los aragoneses, más inclinados a la conquista de Valencia, el apoyo que encontró en los catalanes y de la minuciosa preparación de la jornada, bastándonos saber que fué el miércoles 6 de septiembre de 1229, cuando en el horizonte asomaba el astro rey, el momento en que las naves de la Confederación llevando a su bordo el fuerte ejército, levaban anclas y tomaban rumbo a Mallorca. Después de una travesía accidentada por el temporal, en la noche del ocho toda la escuadra se halló reunida junto al islote de Pantaleu, en término de Andraitx. Descansó el ejército del fatigoso viaje y recibió allí el Rey la visita de un moro que, rebelde sin duda, a la autoridad del walí mallorquín, se dirigió a nado hasta la nave real y enterando al Monarca aragonés de las fuerzas musulmanas que le aguardaban, le aconsejó que realizase un rápido desembarco. Aceptado el consejo, siguió la expedición, hasta Santa Ponsa, donde los cristianos saltaron a tierra. Ya en esta operación tropezaron con la resistencia de los moros que trataron de impedirla, pero las huestes de don Ramón de Moncada, primero y el refuerzo que aportó personalmente el Rey con los ricos hombres aragoneses, rechazaron a los musulmanes causándoles grandes pérdidas. Este fué el hecho inicial de la conquista. En 12 de septiembre, por la tar-



de, el walí de Mallorca con el grueso de su ejército acampó cerca de Portopí. Con temeraria audacia fué atacado por los cristianos, en la liza entraron los Moncadas y cinco mil expedicionarios fueron derrotados por las numerosas fuerzas del walí, quedando en el campo la inmensa mayoría con los indicados caudillos. Este desastre, cuyo origen fué la imprudencia citada, hizo reaccionar a las huestes del Rey que acudiendo en masa al lugar de la liza consiguieron hacer huir a los musulmanes, volviendo el walí a la ciudad, donde se hizo fuerte.

Don Jaime lloró la muerte de aquellos temerarios caballeros, cuyo sacrificio, perfectamente evitable, fué la determinante de algo de lo que ocurrió después. Ocultando sus fuerzas con paños y lienzos, hizo el monarca que a los Moncadas se les diera sepultura solemnemente y decidió que, dando por terminadas las hazañas sin orden y las contingencias de una valentía que sólo podía alcanzar éxito a costa de dolorosos sacrificios, se emprendiera el sitio en regla de la ciudad, ajustándose a cuanto el arte de la época tenía establecido; a tal fin asentó el campamento de sus tropas en un llano a tres kilómetros de Palma.

Con decir que la entrada del ejército victorioso en esta ciudad se efectuó, en pleno asalto, el 31 de diciembre, claramente se deduce que duró el asedio unos tres meses en los cuales se emplearon todos los ingenios con que el arte de batir contaba a la sazón, que ya eran muchos, aunque ninguno de ellos utilizaba aún la fuerza expansiva de los gases de la pólvora y se efectuó la aproximación a la plaza por medio de avances continuos, no sin vencer la resistencia constante y las estratagemas de los sitiados. Una de las últimas fué la de cortar el agua a los sitiadores desviando el cauce de la fuente de que se surtian, hecho audaz que castigó severamente la fuerza enviada al origen del manantial, en dura refriega con los moros que costó la vida a todos los que se ocupaban en el ingenioso ardid. Las cabezas de los muertos fueron lanzadas a la ciu-



dad, por medio de los trabucos. Esta contestó crucificando en lo alto de los muros a los cautivos cristianos y, dicen las crónicas, que los inmolados alentaron a sus correligionarios con muestras del legendario valor, en aras de su fé, que llena todas las historias de la edad media.

Durante el sitio se ofreció a los cristianos la ayuda de un sarraceno de calidad, el llamado Benahebet quien se puso de parte del Rey, le facilitó auxilios inestimables en víveres y le prometió estar a su servicio. Algo nebulosa ha quedado esta incidencia de la empresa guerrera, aunque muchos la relacionan con la sumisión de extensos territorios de la isla.

Próximos los cristianos de la ciudad a distancia de un kilómetro, el walí pidió capitulación, dos veces seguidas, con ofrecimientos realmente aceptables la segunda de ellas, ya que además de prometer una cantidad por cabeza de moro, fueren los que fueren su edad y sexo, se resignaba a que todos abandonasen la isla si se les facilitaban naves para trasladarse a Berbería. Hubiera el Rey aceptado estas proposiciones si los deudos de la casa de Moncada y otros nobles no se hubieran mostrado opuestos rotundamente a toda transacción, y fué sensible que el monarca, hombre de carácter en otras ocasiones, no se impusiera a los recalcitrantes, tal vez guiado por el deseo de cumplir los pactos de Barcelona en cuanto se relacionaba con el botín que había de recogerse y repartirse, pero la historia si ha de ser imparcial debe hacer pesar sobre la crueldad y falta de sentimientos humanitarios de quienes se resistieron al arreglo, toda la responsabilidad de la sangre mora y de la sangre cristiana que hubo de derramarse en la comentada hazaña, continuada con un ardor tanto más desahorado cuanto que todos, catalanes y aragoneses, juraron no volver la vista atrás en el asalto, desentenderse de los heridos y de los muertos sin pensar más que en la venganza, conmiando, al que hiciere lo contrario, con ser muerto por traidor y desleal. Esto no tiene más que una atenuante ¡la épocal... Y aún en otras ocasiones nos sugeriría la consideración de



que la guerra tiene manifestaciones de ese jaez, pero en aquella, sin necesidad ninguna, solo a nombre de una venganza porque en trance imprudente perecieran dos bravos adalides, o bajo el estímulo codicioso de hacer presa en los bienes y tesoros de los sitiados, no puede presentarse como ejemplo de civilización cristiana,

A partir del suceso comentado, el asedio toma un carácter activísimo preparándose el asalto con los trabajos para abrir brecha en la muralla, conseguido lo cual se efectúa aquél con invencible empuje que arrolla a los muslines a pesar del heroísmo desplegado en la defensa de sus hogares, dirigida por el wali, alentada por los gritos de los *muezzines* y exacerbada por el propio furor de la pelea. Vencidos los sarracenos, más de treinta mil huyeron al campo buscando refugio en la montaña y el walí con su hijo fueron apresados por el propio monarca aragonés quien les libró momentáneamente de las turbas enfurecidas (1).

El Rey consideró esta conquista como especial favor de la Providencia haciendo erigir en Iglesia católica la mezquita y poniendo la primera piedra de la soberbia Catedral de la ciudad de Mallorca, hoy Palma, como se llamó también en los antiguos tiempos.

Las huestes conquistadoras hubieron de luchar durante algunos meses para sojuzgar a los insumisos que se guarecían en los terrenos abruptos del interior de la isla y, cuando a los catorce meses de su llegada a ella regresó el Monarca a Tarragona, nada había hecho para completar la conquista del archipiélago con la de los otros territorios del mismo.

No interesa, a nuestro objeto, conocer más detalles del acontecimiento que nos ocupa ni hemos de prolongar la narración si nuestras consideraciones han de ceñirse al preciso

---

(1) Hemos extractado los relatos que de este acontecimiento figuran en todas las historias particulares de Mallorca y aún en algunas generales de España. Para más detalles el lector puede acudir a la obra de Pifferrer y Quadrado cuyas descripciones se hallan impregnadas de un sabor verdaderamente poético, pudiendo consultar si desea informaciones coetáneas, la obra citada en nota anterior que contiene las Crónicas de Marsilio Desclof y Muñtaner.



momento de la toma de la ciudad de Mallorca. Los sucesos posteriores han de ser motivo de otras disertaciones más oportunas en fecha no muy lejana, pues consideramos que encajarán de lleno en la conmemoración del vasallaje de esta isla al monarca aragonés.

Lo que sí hemos de hacer constar es que no aparece en texto ni crónica alguna que los menorquines tomaran la menor parte en los sucesos relatados. Aún suponiéndoles deseos de auxiliar a sus hermanos de la balear mayor, la presencia de las fuerzas sitiadoras en los alrededores de Palma se lo impediría. Es de suponer, además, que si su actitud no hubiera sido lo prudente que se desprende de los textos de la época, seguramente el Conquistador hubiera hecho sentir la fuerza de sus armas, en vez de limitarse a aceptar el vasallaje, tantas veces citado, que, pocos años más tarde, le ofrecieron los habitantes de la balear menor. (1)

\* \* \*

Es para nosotros de interés examinar la situación en que quedaba la isla de Menorca al asentar su dominio sobre la balear mayor el gran Rey de Aragón.

Este exámen de carácter meramente político nos obliga a establecer una distinción preliminar, entre lo que puede estimarse como estado de derecho y lo que constituyó la situación de hecho.

Quedó Menorca independiente? Así se ha dicho repetidamente y nosotros lo hemos afirmado, (2) pero requiere esta cuestión un corto exámen para resolverla con acierto, comenzando por separar los dos aspectos que puede presentar, siempre dentro del orden político, que es al que nos referimos.

---

(1) Piferrer y Quadrado. Obra citada. Página 1195. Afírmase que Menorca evitó discretamente seguir la desventurada suerte de la balear mayor, «absteniéndose de entrar en lucha con el » denodado Rey de Aragón ».

(2) Los autores, como nosotros mismos en « Los valencianos en la Conquista de [Menorca] » (Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, 1928, pág. 11 y REVISTA DE MENORCA, 1928, pág. 162) se han referido generalmente a la situación de hecho.



En el aspecto de derecho, Menorca, al ser conquistada la sede del waliato a que pertenecía, pudo quedar en una de las tres situaciones siguientes : dependiente del Rey Don Jaime de Aragón, independiente o continuando como parte del Imperio Almohade al que en aquella sazón pertenecía.

El monarca aragonés se apoderó de Mallorca por asalto ; el wali musulmán fué hecho cautivo, así es que no entregó el poder que tenía en sus manos sino que le fué arrebatado. En el preciso momento que ello ocurrió, el *muslim* perdió toda su autoridad y sus subordinados toda la obligación que tuvieran de obedecerle. Con ello queda bien precisado que don Jaime no recibió poder alguno de manos del que gobernaba las Baleares y que toda la soberanía del cristiano se concretaba al terreno que sus huestes conquistaban. Los islamitas que huyendo de la matanza se hacían fuertes en las montañas no eran rebeldes puesto que ninguna orden habían recibido de su jefe natural para someterse al Conquistador. Y si esa orden se les hubiera dado por el wali, hubiera sido nula porque este no gozaba de libertad.

Si la toma de Mallorca hubiese sido por capitulación, en los pactos de esta el gobernador hubiera podido incluir los territorios que tenía a su cargo y la lucha que los montañeses sostuvieron, hubiera sido, en tal caso, una rebelión. En igual hipótesis las islas de Menorca e Ibiza, quizá entrarán en la capitulación y la dependencia de tales islas quedaría fijada automáticamente, aunque el rey cristiano no tomara posesión de ellas. Y aún no llegándose a pactar con tanto detalle, el solo hecho de que el wali se sometiera de grado al Monarca aragonés, podría llevar consigo la trasmisión de toda su autoridad y, por ende, la que tenía sobre Menorca.

No fué así, y no fué así tal vez porque no lo consintieran los grandes hombres de la hueste peninsular al rechazar las ofertas de Abu Yahya, realizadas al aproximarse aquella a la capital ; lo que hace resaltar, bajo nuevo aspecto el crasísimo error cometido y la grave responsabilidad que, ante la historia contraieron sus causantes.



Es evidente, pues, que Menorca no pudo pasar al dominio del Rey Don Jaime y así lo estimó el Soberano, cuando al entregar a Don Pedro de Portugal, en 1231, el Señorío de las Baleares a cambio del Condado de Urgel, hizo la salvedad, en lo que a nuestra isla se refiere, de que no tendría efectividad hasta que fuera conquistada. (1)

Descartada, así, la posibilidad de que Menorca pasara al dominio del Rey Don Jaime, conquistador de Mallorca, debemos convenir en que no había razón alguna para que dejase de pertenecer al vasto estado del Califa Idris Al-Mamun Abu-l-Aleben Yakub. (2)

Almohades eran los funcionarios que gobernaban y administraban en la isla; en nombre del soberano almohade habían sido nombrados por el Gobernador del archipiélago. Que importaba que este hubiera caído en poder de los cristianos?

Desaparecía una rueda intermedia entre la suprema jerarquía del Califato y la autoridad menorquina, pero la dependencia de esta a aquella no podía desaparecer. Esta dependencia marcaba lógicamente la situación política de Menorca, que excluía desde luego la independencia de derecho, manteniéndola en su carácter de territorio del Califato almohade, bien que la historia no nos haya legado el menor dato que descubra la forma en que esa relación política se hacía patente.

No nos importa que las obligaciones de los menorquines con su soberano se cumplieran o no; nuestra afirmación prescinde, naturalmente, de la disciplina con que los sarracenos aquí establecidos mantuvieran su subordinación al monarca almohade. Tampoco nos importa saber si este se preocupaba mucho o poco de sus súbditos de Menorca; la afirmación nuestra está a salvo de tales consideraciones.

Ahora bien, de hecho pudo Menorca considerarse indepen-

(1) Binimelis. Obra citada. Capítulo XXVIII, tomo II página 71:

(2) Campaner. Obra citada. Página 257.



diente? Los almohades que no auxiliaron a los mallorquines en las luchas con el Rey de Aragón, hicieron algo para relacionarse con los sarracenos que no fueron sometidos por Don Jaime? Y estos últimos se comunicaron para algo con sus hermanos del Africa? Sobre esto el más absoluto silencio reina en los textos y autor árabe existe para quien parece que no contó en el tiempo el lapso mediado entre el asalto de Palma y el vasallaje de Menorca. Así dice Almakari « Cuando los cristianos se apoderaron de la isla de Mallorca y mataron a su Amir Abu Yahya, Abu Ottman, que debía al último su nombramiento, hizo paces con el enemigo, obligándose a pagarle un tributo anual, bajo la condición de que los cristianos no desembarcarían en la isla ». (1)

Prueba esta cita que para los musulimes no tuvo importancia histórica el corto período a que hemos aludido, lo que induce a creer que los menorquines no estuvieron en relación con los africanos ni con los sarracenos peninsulares para efectos de carácter político o administrativo por lo que, de hecho, tal vez vivieran los primeros en una precaria independencia que tanto podía terminar a manos de su soberano natural cuando se dispusiera a hacer valer su autoridad como a las del monarca cristiano cuando considerase llegada la hora de anexionar a sus Estados el reducido territorio de nuestra roqueta.

Y esto último sucedió. Cuando? He ahí apuntado el segundo problema a resolver de los que corresponden a la Historia de la Menorca coetánea de los primeros tiempos de la Mallorca reconquistada. Distintos autores señalan distintas fechas para el acontecimiento que nos ocupa; unos lo fijan en 1231 y otros en 1232, unos en junio y otros en julio; los documentos también nos inducen a confusión. (2) No ha de

(1) Campaner. Obra citada. Página 195 y 196.

(2) Véase la nota (c) de la página 1196 de la obra de Piferrer y Quadrado. Véase también los artículos de « La Nostra Terra » conteniendo « Efemerides mallorquines », correspondientes a mayo y junio de 1929. Estas y otras indicaciones del mismo orden que pudiéramos hacer justificarán ante el lector las vacilaciones que hemos puesto de manifiesto.



ser interesante el estudio de este tema? Pues ya podemos aplicarnos a él para saber de un modo tan exacto como la investigación nos permita cuando hemos de celebrar el séptimo centenario del ingreso, con carácter feudal, de nuestra isla en los dominios de Don Jaime el Conquistador, haciéndola depender para siempre de la soberanía de los monarcas cristianos.

\* \* \*

Forzoso ha de sernos poner un punto a nuestra disertación. De los temas expuestos, podríamos haber derivado a múltiples consideraciones más o menos curiosas. Pero no es esta ocasión de abusar de una atención tan generosa como la del culto auditorio que me ha escuchado y a la que sólo con mi gratitud puedo corresponder.

Apuntada queda la oportunidad de abordar este género de estudios para llevar la historia de nuestra isla a la precisión que es gala de los verdaderos investigadores. Que en esta como en tantas patrióticas empresas menorquinas, sea el Ateneo eficaz colaborador, dispuesto siempre a rendir a esta isla el tributo de su cultura.

HE DICHO.

---



# DISCURSO

DEL PRESIDENTE DEL ATENEO ILUSTRÍSIMO SEÑOR  
DON ANTONIO VICTORY, EN LA SESIÓN  
DE APERTURA DE CURSO.

SEÑORAS ; SEÑORES :

Aunque acostumbramos celebrar la apertura de curso a mediados de octubre, la hemos retrasado este año por dos razones principales : para que el discurso inaugural pudiera ser leído por su propio autor, el señor Cotrina, que tuvo necesidad de ausentarse en la segunda quincena de octubre, y por mi natural deseo de estar presente en este acto, después de mi viaje a la Península que duró todo aquel mes.

He tenido ocasión en este viaje de visitar algunos Ateneos, como los de Castellón de la Plana, Alicante, Granada y Sevilla, y puedo manifestar con satisfacción que no desmerece el nuestro comparándolo con aquellos. Sólo el de Sevilla tiene una Biblioteca aparentemente como la nuestra, pero un salón de lectura inferior y, desde luego, no posee las colecciones artísticas y científicas que son orgullo de este Ateneo.

Asistí a la apertura de curso del Ateneo de Sevilla, que me honró designándome un asiento en el estrado. Presidió el acto S. A. Real el señor Infante Don Carlos, como Capitán General de Andalucía. En la celebración de estas solemnidades académicas no quedamos tampoco en mal lugar, comparándolas con la que presencié en aquella ciudad, una de las primeras capitales de España.

En Madrid oí elogios de nuestro Ateneo en el Ministerio de Instrucción Públicas y Bellas Artes, que este año nos ha aumentado la subvención en quinientas pesetas.

Estas manifestaciones que acabo de hacer, nos han de alentar para proseguir la tarea cultural que con constancia venimos desarrollando, y para prepararnos a celebrar, al fi-



nal del curso que hoy empezamos, las bodas de plata del Ateneo, que en junio próximo cumplirá veinticinco años de existencia.

En la Memoria de Secretaría redactada por don Lorenzo Lafuente Vanrell y leída, en ausencia de su autor, por don Pedro Ripoll Busquets, se expone, con la galanura de estilo a que nos tiene acostumbrados, la labor realizada por el Ateneo en el curso que acaba de finir, labor que no desmerece de la de los cursos anteriores. Para el que estamos empezando es augurio de un feliz rendimiento el erudito discurso con que acaba de deleitarnos el señor Cotrina. Hay en proyecto varias conferencias que preparan las diversas secciones; la semana próxima reanudará las tareas de su segunda época el Grupo Filarmónico; y en la siguiente se celebrará una Exposición de pinturas de un acreditado pintor mallorquín.

Una sección a la que se presenta ancho campo para su labor es la de Turismo y Deportes. El Patronato Nacional del Turismo, entidad oficial que en su corta existencia va desarrollando una labor inmensa, con fructíferos resultados, está interesado en que sea el archipiélago balear uno de los principales centros de turismo de España; y, en consecuencia, que la corriente turística que acude ya a Mallorca, se extienda hasta Menorca. Hemos de secundar con entusiasmo estos propósitos y, si se logra ver realizado nuestro ideal de construir en el puerto un hotel con las comodidades que hoy se exigen, nos será fácil atraer a esta isla buena parte de los turistas que, en esta provincia, se limitan hoy a visitar Mallorca.

Agradezco, en nombre de la Junta Directiva, a las autoridades aquí presentes o representadas, su asistencia a este acto, al que dan mayor realce con su cooperación; y me congratulo de ver una brillante representación del bello sexo, que suele acompañarnos siempre en las tareas del Ateneo, haciéndolas más agradables y demostrando el interés que les inspira la cultura del país.

HE DICHO.



## LA PREHISTORIA DE LAS BALEARES Y EL ESTADO ACTUAL DE SU CONOCIMIENTO

POR DON JULIO MARTÍNEZ SANTA-OLALLA,  
DE LA UNIVERSIDAD DE BONN

No obstante haber sido las Islas Baleares donde en fecha más antigua se iniciaron los estudios prehistóricos en España en el año de 1818, el erudito menorquín Juan Ramis y Ramis publicó su obra : « Antigüedades célticas de la Isla de Menorca » —, es en realidad donde están más atrasados, a pesar de numerosos trabajos, muy meritorios y útiles, que menorquines principalmente, y extranjeros, han ido dando a luz al transcurso de más de un siglo.

La razón del atraso, de la falta de claridad y hechos seguros de la Prehistoria baleárica, radica, de un lado y principalísimamente, en no haberse practicado excavaciones sistemáticas, y de otro, en que los estudios que han sido llevados a cabo o resultan en general tan superficiales —son, más que otra cosa, impresiones de viaje—, o tan particularistas, que hacen sean los resultados sumamente restringidos.

Avance gigantesco representa en el conocimiento de la Prehistoria de las Baleares, el dado por el *Institut d'Estudis Catalans* con sus excavaciones en Mallorca, que permite esbozar siquiera sea a grandes rasgos y con numerosas, a la par que capitales lagunas, lo que fueron las Baleares en los tiempos prehistóricos. Después de las aludidas excavaciones, no se han vuelto a practicar grandes trabajos de exploración, aunque sí algunos por mallorquines y menorquines, que merecen toda nuestra simpatía. Es de esperar que en fecha no muy lejana la exploración científica y sistemática de Mallorca y Menorca permita aclarar la Prehistoria de las Islas de la cual vamos a ensayar de dar un esquema, basándonos en el



estudio directo que desde años llevamos a cabo de la arqueología baleárica.

La distinción que los antiguos establecieron entre Baleares o Gymnesias y Pytiusas, puede establecerse hoy día en el orden de la Arqueología Prehistórica. Ibiza, hoy por hoy, no tiene nada que ver con Mallorca y Menorca en lo que a la Prehistoria atañe. Es más : la Prehistoria ibicenca, si existe, nos es desconocida.

Antes del cuaternario estaban ya las Baleares separadas del continente, según la fauna nos atestigua con sus especies privativas, como el *Myotragus balearicus*. Este aislamiento hace el que falten hallazgos de las más viejas edades prehistóricas — ello no quiere decir que excluyamos la posibilidad de su existencia ; al contrario, acaso una investigación intensiva nos reserve grandes sorpresas —. Hasta bien entrada la Edad del Bronce no hallamos restos del hombre prehistórico en las Baleares.

El primer elemento étnico de las Baleares procede de la Península Ibérica, según su Cultura nos denuncia. Se trata de una Cultura del Argar, pobre y tardía, que aparece en cuevas naturales de habitación o enterramiento, las cuales a veces son artificiales. De ella son varias las localidades mallorquinas y una sólo hasta ahora menorquina. Los hallazgos de esta época se componen de abundante cerámica argárica elaborada en el país, que reviste una facies especial y que tiene como algo muy típico los vasos más o menos esféricos con numerosas asas y asideros perforados. Como hallazgo típico figura un puñal triangular de cobre con tres clavos.

La Cultura Argárica de las Baleares se la ve persistir en época tardía, tanto en los tipos de hachas planas con corte semilunar, como en las formas de algunos vasos. La fecha de llegada de este primer elemento étnico de origen peninsular debe de fecharse próximamente en el siglo XIV.

En época más reciente, hacia el siglo XII a. de J.-C., hallamos en las Islas Baleares una cultura nueva : Cultura de los Talayots y de las Navetas.



La nueva Cultura baleárica no tiene ya nada que ver con la Península Ibérica, enlazando, por el contrario, estrechamente con las otras islas del Mediterráneo, especialmente las occidentales.

La Cultura de los Talayots y las Navetas se caracteriza por sus monumentos ciclópeos—mal llamados megalíticos—, de los cuales, los más típicos y significativos son: los talayots, navetas y taulas—nombres que los ha dado el pueblo y que la arqueología conserva—, a los cuales hay que añadir las construcciones subterráneas o semisubterráneas ciclópeas y las galerías cubiertas circulares.

El talayot es una construcción troncocónica, a veces sobre planta ovalada, cuadrada algunas veces y hasta por completo irregular. Su diámetro medio es de unos diez metros y la altura—muy variable según el estado de conservación—de unos cinco por término medio. De su aspecto y dimensiones totales nada se puede decir, ya que faltan en absoluto ejemplares completos, mas es claro que su altura fué mucho mayor que la actual. La terminación de tales edificios fué, ora una terraza, ora una falsa bóveda. Los talayots llevan una cámara más o menos desarrollada, nunca mucho, existiendo ejemplares que aparentemente no la tienen. Su finalidad, es múltiple: torre defensiva o atalaya, monumento funerario y hasta vivienda.

La naveta parece ser, a menos en muchos de los casos, un monumento exclusivamente funerario. Exteriormente aparece como una nave con la quilla al aire. Sus cámaras son siempre amplias y conformándose a una planta ovalada, pudiendo ser sencillas, de dos y hasta de tres naves.

La taula es una monumental mesa de piedra que va encerrada en una construcción rectangular o en forma de herradura. Su finalidad, un tanto enigmática, más religiosa en todo caso, sería la de servir, atendiendo cierto texto de Diodoro de Sicilia, como mesa de descarnamiento presepulcral.

Lo que llamamos construcciones semi o subterráneas ci-



clópeas son salas de vastas dimensiones de varias naves en general y con columnas casi siempre de las que llamo de *Tipo Mediterráneo* (1), o sea estrechándose hacia abajo. Las galerías cubiertas circulares constan de una serie de galerías, tres por término medio, que son concéntricas, y con una galería apendicular no muy larga que sirve de ingreso al edificio.

Es común en la Cultura de los Talayots, la existencia de muy grandes poblados, de verdaderas ciudades, que revelan una organización social muy adelantada. Tomemos por ejemplo la localidad más grandiosa de toda la cultura : Torre d'En Gaumés, en la Isla de Menorca, y que cubre una extensión de próximamente unas tres hectáreas de terreno.

Torre d'En Gaumés, que está aún por excavar, tiene una muralla que cierra toda la ciudad prehistórica, que yace en la ladera de un cerro que mira a la costa Sur, resguardándola del furioso viento Norte. Los tres grandes talayots se elevan en la cumbre en hilera que refuerza la muralla. Entre los dos talayots occidentales está la taula con su edificio anejo. El resto del espacio amurallado está literalmente lleno de toda suerte de edificios de toda índole y dimensiones, distribuidos en la forma más caprichosa : las viviendas de pequeñas proporciones generalmente, contrastan con otras que acaso lo fueron, pero de clases superiores, como manifiestan con su grandeza. Entre todo destaca — hecho caso omiso de las grandes salas ciclópeas — un abigarrado conjunto de edificios de planta oval con un gran pórtico común adintelado y que en algunos departamentos conserva restos de dos pisos. Fuera del recinto amurallado hay una naveta — casi deshecha en esta primavera — junto a un gran edificio de planta rectangular y de varias naves, que es uno de los mejores ejemplares de arquitectura arquitrabada de las Baleares.

Junto a estos monumentos ciclópeos y mezclándose fre-

(1) J. Martínez Santa-Olalla : « El origen de la columna de tipo mediterráneo. Algunos elementos para su estudio ». En IPEK (Jahrbuch für prähistorische und ethnographische Kunst), Leipzig, 1929.



cuentemente con ellos, hay una cantidad asombrosa de cuevas artificiales, de las cuales unas pertenecen indudablemente a la más vieja cultura de las Baleares — Argar —, otras a la de los talayots y un tercer grupo a la época de que luego hablaremos.

La Cultura de los Talayots, con su organización social ciertamente evolucionada y todos sus caracteres extraños al país, se deja asociar fácilmente con otras culturas ciclópicas; La de los *nuraghe* de Cerdeña, la de los monumentos ciclópeos de Malta y Gozzo, y de los *sessi* de Pantellaria.

El problema de origen de la Cultura de los Talayots, así como de las Culturas de las islas a que hemos hecho referencia, está por completo abierto a toda discusión; nada positivo sabemos en lo que a su origen se refiere, ya que malísimamente estamos informados sobre la cultura ciclópea, que se extiende con más o menos regularidad e intensidad por todos los países de la cuenca del Mediterráneo. El único hecho positivo es que la cultura de las Baleares tiene una identidad sorprendente en sus monumentos arquitectónicos con los de Cerdeña, de un lado; de otro, la identidad es con Malta y Gozzo, en monumentos que la Prehistoria sarda no posee. Todo ello de acuerdo con ciertas fechas que nos da la Arqueología egea — en 1400 se construye en Tirinto por primera vez la muralla con grandes bloques y torres defensivas; entre 1350 y 1250 faltan aún las galerías en la muralla y casamatas; hacia 1200 es cuando se construyen en Tirinto las galerías abovedadas y el muro del pueblo bajo — y oriental — murallas ciclópeas de Boghas Koei, palacio de la capital hetita de tipo mediterráneo cretense, edificados seguramente por Shubiliuma y sus hijos en el siglo XIV —, nos hace lógicamente pensar en un origen único para toda la Cultura Ciclópea.

El punto al que el estudio de todas las Culturas con monumentos ciclópeos nos conducen, habida cuenta de su cronología, es el centro del Mediterráneo, donde Malta y Gozzo, con su Cultura Ciclópea del Bronce inicial — que sobrevive



largamente — , y Pantellaria, con su Cultura de los Sessi, forman el nudo que nos une a Numidia, al Africa Menor, donde parece ser está el origen de la Cultura Ciclópea que tan dilatada área de expansión alcanza por toda la cuenca del Mediterráneo; bien pura, como en Pantellaria, Malta, Gozzo, Cerdeña y las Baleares, o bien mezclándose e influyendo en las otras culturas del Mediterráneo oriental, según la técnica arquitectónica ciclópea nos muestra.

Un hecho digno de notarse es el carácter estacionario que la Cultura de los Talayots reviste, cosa que aunque ocurre en las otras islas, no pasa en el grado que en las Baleares. Las islas Baleares puede decirse en el estado actual de nuestro conocimiento, viven en absoluto aislamiento desde que recibe el elemento que trae la nueva Cultura que ha de sumarse al argárico que la precedió. El aislamiento este nos le ponen bien de relieve, no sólo los monumentos, sino también todos los tipos de cerámicas y los de bronces, ya que los únicos a indicarnos un tipo extrainsular son las hachas de cubo y los objetos de bronce de forma idéntica a los *Halskragen* nórdicos. Por el contrario, no podemos menos de echar en falta los *palstaves* y hachas planas con apéndices laterales que profusamente aparecen en Cerdeña y que de haber habido una relación, siquiera medianamente intensa, con la Península no faltarían.

La Cultura de los Talayots vive de sí misma durante siglos, sin que las colonizaciones de tiempos históricos ejerzan gran influencia. Apegados a su vieja Cultura, ya en plena decadencia, siguen viviendo en los edificios que siglos antes, al llegar aquel pueblo extranjero a las Baleares, construyese, y siguen utilizando los viejos monumentos religiosos y funerarios que sus antepasados levantasen. Próximamente hacia el 300 a. de J.-C., según la fecha que las cuentas de collar y vidrios pintados, así como la cerámica campaniana, nos dan, se advierte la aparición de un nuevo tipo cerámico: el vaso de fondo alto, empleado seguramente para quemar perfumes,



y que está profusamente decorado con incisiones ; tal vaso, en todo caso ritual, es el fruto de la evolución del sencillo troncocónico que aparece entre los hallazgos de los viejos talayots. Con la aparición de tal vaso, que nacido en Menorca pasa a Mallorca y llega en raros ejemplares a Ibiza, coincide una época de evolución y renacimiento debida a una relación intensa con el extranjero y a la colonización del país por los pueblos históricos, transformándose en parte la arquitectura, claro que conservando un aspecto profundamente arcaico y siguiendo en uso en parte casi todos los viejos monumentos. En esta época hay que colocar con toda seguridad, según los ajuares nos manifiestan, muchas de las cuevas artificiales que por centenares se cuentan en las Baleares. En esta forma se continúa la Cultura de los Talayots, durante toda la época romana.

En esta época del vaso de fondo alto es cuando hacen su aparición todos los objetos, broncees especialmente, de aspecto egeo, así como la cerámica pintada ibérica.

Como único documento que indique una relación con el Egeo, tenemos, procedente de Menorca, una *Schnabelkanne* que, dado su tipo y aspecto, no llegó a través de Cerdeña.

(De la revista « Investigación y Progreso », año III, número 11, Madrid 1 de noviembre de 1929.)

---

## Diez y seis cartas de los jurados de Mallorca sobre la vida y milagros del Beato R. Lull (siglo XVII)

### I

(2 de Diciembre de 1696).

A Pere Jeroni Fiol, en Caller.

No oluidats del bon fauor rabe est Regna los anys passats ab lo Sindicat de Agustí Farragut, el qual es be notori a tota



esta Vniuersitat acceptam ab gran agraiment lo que V. m. ha ofert a 24 de Octubre passat ab la carta de son cunyat pere ribot nott. nostre Sindich fauorir y valernos ab les coses del glorios martir nostre compatrioto mestre Ramon Llul ab la amistat del Ex.<sup>m</sup> Sr. Ambaxador de Espanya la qual entenem esser ab V. m. tanta que sols la llur comendatio abastaria pera saluar est negosi maiorment asent com es dit Sr. Ambaxador affectat a dit S. y entenem se li scriura per la Mag.<sup>d</sup> de Espanya com lei tenim soplicat als 2 de Setembre passat conforme haja acostumat fer inseguint los vestigis del Rey pasat son pare que sta en lo cell, esperam tindra est Regna en son fauor la causa de expurgar lo directori per ser mal fundades les calumnies de Nicolau Ejmerich. Lo qual negosi axi fet (com esperam) no se atribuirá menor gloria a V. m. per se bona comendatio y al dit Ex.<sup>m</sup> Sr. Ambaxador per la molta voluntat y ciudado que el Rey nostre senyor per sa catolica protectio y emparo. De Mallorca als 2 de Desembre 1606. Los jurats del Regne de Mall. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues dels Jurats 1605 ad 1615*).

## II

(2 de Enero de 1607).

Ill.<sup>m</sup> y Ex.<sup>m</sup> Sr. — Com V. Ex.<sup>a</sup> y sos pasats son naturals de la patria de que los mallorquins nos presiam y los quals en la conquista de aquest Regne foren dels qui mes se asanyalaren y derremaren sanch en ella tenim per sort que ab major auantaje afauorira nostres justes demandes en sa Santadad circa la approbatio del benauenturat doctor Ramon Llul desta patria y sa doctrina Santa com la tingue seu sempre los serenissims Srs. Reys de Arago y ultimament la Mag.<sup>d</sup> del Rey don Phelip nostre Sr. que Santa gloria haja lo qual ab gran feruor escrigue a sa Santedat y a sos embaxados tinguessen calor en mirar aquest negosi segons esta intentio ; supplicam a V. Ex.<sup>a</sup> que aquest Regna pren per S. y protector en aso se



fauoresca fernos mestre de assumirse sta protectio y en ad de sa Mag.<sup>d</sup> y de aquet Regna insistir en que se S.<sup>d</sup> se seruexca manar ho aduertir y resoldre y que don Placido del'orde de S. Benet de Bolonya nos partesca dexta cort Romana perque importa a sa pnta. par bona discrecio defensio y conclusio de nostre protector, lo que tant fauorex sa Mag.<sup>d</sup> que en aso rebra aquest Regne singular merced jnstara en perpetua obligatio a V. Ex.<sup>a</sup> que N. S. G.<sup>de</sup> De Mall. a 2 de Jener 1607. Los Jurats del Regne de Mall. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL *Lib. de Letr. Missiues dels Jurats* 1605 ad 1615).

## III

(16 de Agosto de 1610).

R.<sup>m</sup> Pare. — Entenent el gran y general Consell de est Regna de Mall.<sup>ca</sup> ses stat lo Illuminat y Doctor Martir Ramon Lull del tercer orde del seraphic Sanct Ff. y per consequent que fentse nominatio de Sindich en fauor y valensa de la doctrina y virtuts era cosa justa anomenarse religios de dita Seraphica Religio ab un anime consensu anomena per sindich per ambas corts Reyal y Romana el R.<sup>nt</sup> P.<sup>e</sup> fr. Antoni Busquets, lector de theologia y guardia del conuent de Jesus de Soller fonch la electió tant ben Rabuda que atots sens aumenta la speransa de que ses lletres religio y prudentia valdrian molt para la consecutio fauorable de lo que tot est Regna desitga sols falta que cridant lo molt R.<sup>nt</sup> Pare prouincial de la pro.<sup>ia</sup> de est Regna fr. ff. Prats para que donas lletres testimoniais als a dit pare respongue que para Spanya les donaria ab molta voluntat pero que no poria per Italia sino que se hauia de recorrer a V. R.<sup>m</sup> per hont ab la present pregam a V. R.<sup>m</sup> dona dites lletres testimoniais a dit pare perque de mes de que la causa es de dita se seraphica religio tant propia sera fer seruey particular a est Regna tinga el Sr. V. R.<sup>m</sup> y prospere ses cosas desta ciutat de Mall.<sup>a</sup> y Agost 16 de 1610. Los jurats de la V.<sup>t</sup> Ciutat y Regna de Mall. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. *Lib. de Letr. Missiues* 1605 ad 1615).



## IV

(16 de Agosto de 1610).

La nueva de que su Mag.<sup>d</sup> mando a V. m. residiese en la corte ha sido tan de asombro como de misterio en este Reyno porque en tal ocasion y repo. en que Dios encendio este Reyno a que determinasse y eligiesse sindico para librar a nuestro S.<sup>to</sup> y Illuminado Doctor Raymundo Llull, de las falsas calumnias, hauer su Mag.<sup>d</sup> reducido en su corte el mas grande protector desta causa, sin duda no es sino misterio y pronostico grande del felice exito que en todos estos negocios aguardamos, el sindico es religioso de grandes prendas y ingenio y de quien puede esperarse mucha cosa va muy ufano en tener a V. m. en essa corte ara V. m. seruitio particularissimo a este Reyno patrocinandole en todo y ensenandole los caminos seguros de esta peregrination, que alcanzado el feliz puesto que todos aguardamos de tener a nuestro Sancto canonizado quedara el alma de V. m. llena de merecimientos y todo este Reyno obligado a agradecer diligentias y trabajos tan en reputacion y honra suia. Ara V. m. conforme su grande devotion y xjstianidad cuia persona y cosas prospere el cielo como puede desta ciudad y Reyno de Mallorca en Agosto 16, 1610. Los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regna de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL, — *Lib. de Letr. Missiues* 1605 ad 1615).

## V

(16 de Agosto de 1610).

No auer respondido a la de V. M. los señores Jurados pasados deste Reyno que resibieron a los 8 de Octubre de 1609 cierto no fue descuido sino prouidencia particular del cielo que quiso se detuiesse la respuesta hasta que con nuevos faouores fauorecido el santo martir y su doctrina se le..... el alma de contento a V. m. y pues estos dias passados se de-



termino en el Consejo Gral. deste Reyno se enuiasse a ambas cortes Reyal y Romana, Sindico Religioso para defender la doctrina de nuestro Santo y juntamente per a pedir fauor a su Mag.<sup>d</sup> para suplicar al Pontifice nos de licencia de hazer proceso de vida y milagros, porque son tantos que para tenerle por canonizos bastara ver concede su Santidad retulos para el processo es rason de mas con el auiso a V. M. este contento el sindico es religioso tan eminente en letras y virtud que nos hase creer tenemos puesto seguro terna a V. M. por muy particular patrocinate y juntamente por precursor en estos negocios sera haser grande servicio a este Reyno fauorecerle en todo y demas de que con ello respondera V. M. a la grande deuocion que tiene al santo ara grande seruicio a Dios y obligara este reyno a que agradezca sus diligentias y trabajos como empleados en subjecto de tan gran reputacion suya. De el cielo a V. m. su santo spiritu ya este Reyno que se vea glorioso por su sancto desta Ciutat y Reyno de Mall.<sup>a</sup> en 16 Agosto 1610. Los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regna de Mallorca, — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1605 ad 1615).

## VI

(16 de Agosto de 1610)

Senor. — Fonch seruit V. Mag.<sup>d</sup> seguint los vestigis del Rey y S.<sup>or</sup> nostre Don Phelip segon de aquest nom son para que esta en lo cel, manar per fernos merce, scriure a sa sancte-  
dad y cardenals de la congregatio del indice, mirasen en la causa de la declaratio de la scientia del Doctor Remon Lull sant martir en reo de ses obres y perque sta Vniuersitat y Regna a elegit de nou y embia Sindich en cort Romana per a proseguir la causa que se aporta per la declaratio de la scientia de dit Lull y canonizatio de la persona al P.<sup>e</sup> fra Antoni Busquets del orde del glorios Para St. ffs. es necesari per bona directio del negoci se seruesca V. Mag.<sup>d</sup> continuar



ab nosaltres la matexa merce de scriura a dita sa S.<sup>d</sup> y els Cardenals, supplican a V. Mag.<sup>d</sup> molt humilment sie de un Real seruey manar se fasa ara de nou semblants cartes y altre el embaxador de V. Mag.<sup>d</sup> en Roma. Com sa feu y mana lo pasa de V. Mag.<sup>d</sup> al Duch de Cessa a 31 de Marts 1595 y per lo semblant mena als lochtinents generals dels Regnes de Arago, Vallentia, y Cathalunya embian en dita cort Romana tots los papers an comparegut en fauor y contre per virtut de les lletres compulsurials proueidias per sa Santedad a petitio del dit embaxador, perque desta manera y patrocinant V. M. dita causa se arribara al desitjat fi ya mes de que de la aprobatio de aquella se spera en tota la xpiandad molt gran benefici y profit en les animes al seruey de Deu nostre senyor aquest Regna ho rebra en singular merce qual de ma de tan gran Rey y senyor nostre aguardam nuestra senyor a V. M. guarde per ha molts y felices anys de Mallorca y Agost als 16 de 1610. Los Jurats de la Vniuersitat ciutat y Regna de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1605 ad 1615).

## VII

(18 de Enero de 1612)

Monsenyor Obispo de Canarias del Consejo de Su Mag.<sup>d</sup> y del Supremo de la Sta. Inquisicion en Madrid.

Con perpetua obligation de seruir a V. S. y rogar por su salud, vida y acrecentamiento quedamos y queda todo este Reyno por la merced que ha hecho V. S. al Padre Fr. Ant. Busquett nuestro sindicho patrocinando el negocio que trahia en su cargo pues por mano de V. S. se ha negociado lo que aqui se pudo que no fue poco y aunque directamente hauer nos V. S. hecho merced por hauerse aficionado tanto a nuestro Santo Raymundo Lulio, ha sido obra del cielo quedamos a nosotros que tenemos la protection de las cosas del dicho sancto seruir tanta merced todo lo que V. S. nos apunta con



su carta que conuiene hazer acerca la impresion de la apologia y lo demas que en ella se nos dice que mas largamente ha discurrido de boca el dicho padre Busquets, ha parecido muy a proposito y assi queda de todo bien aduertido el dicho padre el qual se partio para Roma algunos dias ha para proseguir tan sancto intento que de lo que se va haciendo auisaremos a V. S. a quien supplicamos sea seruido ajudar tant sancta obra scriuiendo a monsenyor penna que pensamos sera de grande effecto y a nosotros mandarnos lo que por aca se ofreciere del seruicio de V. S. que Dios guarde de Mallorca a 18 de Henero de 1612. Los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1605 ad 1615.

## VIII

(5 de Marzo de 1612)

Al Doctor Pere Antoni Baro, sindich del Regna de Mallorca en Roma.

Per lo que aquest Regne desitja ab tantas veras veura canonitzat y posat en lo catalogo dels Sants al glorios martir y doctor Remon Lull natural de aquest Regna y religios de la terçera regla de la sagrada religio de St. Fran.<sup>s</sup> y axi mateix veura expurgat el directori de fra Nicolau Aymerich en lo qual osposa en lo dit St. maliciosament moltes calumnies de les quals tenim per sert y sens dubte algu staria ja expurgat per la inquisitio de Spaña si lo dit Aymerich no hagues feta mentio de una bulla apostolica si be falsificada que per esta causa la dita inquisitio ha remes al dit negosi a la sede apostolica tenim embiat en cort romana pera prosseguir est bons intents al pare fra Antoni Busquets religios de dita sagrada religio al qual sen aporta cartas del Rey nostre senyor para sa Sanctedad per los cardenal Phindo y Phamphilio prefectes de la congregatio del Indice y de la de Ritos y per lo embaxador que sa Mag. te en dita cort y tambe aprouasions de les



Vniuersitats de Alcala y Salamanca, y perque fasan de nostra part tot lo ques pot corresponent a lo que podem a les merces que cada dia rebem de nostre senyor Deu per intercessio de est nostre benauenturat sanct per medi del qual obre de ordinari lo St. moltes maravelles representam a V. R.<sup>ma</sup> tot lo sus dit para que sia seruit juntament ab nosaltres en nom de tota la sua sagrada religio ajudar fauorir y patrocinar causa tant justa la qual ames de que es tant propia de la dita seraphica religio essent fill aquella los dit nome sanct, la rebrem nosaltres y tot aquest Regne per mes que propia y perque paraxaria en sa manera tractar de descuidat qui tant vigilant y cuidados es de ses coses encarregant negoci que es tant propi pregaram a Deu nostre senyor done a V. R.<sup>ma</sup> molts ans de vida pera gran be de la sua religio de Mallorca a 5 de mars de 1612. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues*, 1605 ad 1615).

## IX

(11 de octubre de 1613)

Al R.<sup>m</sup> Pare Fray Juan de Hierro, generalissim de tote la orde del seraphich Pare Sant Francesch.

El Gran y general Consell de est Regne de Mallorca ha determinat que lo R.<sup>t</sup> Pare Fray Antoni Busquets, Guardia del conuent de Jesus desta Ciutat de Mallorca vaya a la cort Romana pera donar rematto al negoci del nostro y Illuminat doctor mestre Remon Llull que tant felisment te comensat y per quant dit pare ha respost que ell no podia consentir a dita electio sens licentia de sos superiors y cridat lo R.<sup>t</sup> Pare provincial de esta prouincia a respost tambe que ell no pot licentiar dit Pare per a la cort Romana, sino que es negosi reseruat a V. R.<sup>ma</sup> desitjant nosaltres se cumple tant pia y sancta electio y el remate de tan piados negosi, perque en la terra se done el St. martir la honra que entenem te ja en lo cel ab les present hauem determinat supplicar a V. R.<sup>ma</sup> com de fac-



to li supplicam se seruesca embiarnos llicencia pera que dit Pare ab companys a son gusto vaya a dita cort Romana que a demes de que sera seruirne al senyor tot est Regne ho tindra a perticular gratia de la ma lliberal de V. R.<sup>ma</sup>, cuya persone guarde el senyor etc. de Mallorca als xj de Octubre MDCxiiij, los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. Letr. Missiues* 1605 ad 1615).

## X

(14 de Enero de 1614)

Al Pare Vicari general del orde de St. Francesch en Madrid.

Per la gran deuotio que te tot est Regne a la Sanctedad y lletres del Beato Martir y Illuminat doctor Remon Lull, moltes y diuersas vegades en son consell general ha determinat persones de lletres y auctoridad qui representassen esta a sa sanctedad y ara ultimament el Rnt. Pare fra Antoni Busquets de les parts y prendas que en totes parts se coneix, y per quant estos dies se acabada una diligentia que la sanctedad de nostre St. Pare Paulo quint ha manat se fes acerca de la doctrina dest glorios martir y es necessari presentarse a la sacra congregacio de Inquisitio en Roma y conuenient de que es fassa per qui fins vuy a tambe proseguit est negoci lo consell general ha determinat vesia lo sobre dit P. fra Antoni Busquets y nosaltres com a executors de dites determinations supplicam a V. R.<sup>ma</sup> se seruesca embiar lletres al sobre dit Pare segons la orde de la sua que va V. Il.<sup>ma</sup> junctament ab esta que ademes de que sera gran merce a tot est Regne nosaltres com a patrons dell la tindrem sempre en perticular memoria guarde nostre Sr. a V. P. pera molt anys es de Mallorca y Janer als xiiij de MDCxiiij, los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. Letr. Missiues* 1605 ad 1615).



## XI

(20 de marzo de 1614)

Carta de los Jurados al Rey.

Senyor. — Ab la merce tant gran que de ma de V. Magd. rebe aquest seu Regne ab les cartes que V. Mag.<sup>d</sup> scrigue a sa sanctedad y an el compte de casno en Roma se negocia en la sacra congregatio de la inquisitio per instancia del Pare fra. Antt. Busquets de la religio del glorios Pare Sant ffs. que se aportassen alli vint llibres del Bennauenturat Doctor nostre Remon Llull an els quals vint llibres ha imposat Ejmerich calumnia que stan los errors que ell preten contra dit mestre Remon Llull, los quals llibres se han cercat en esta terra ab molta diligentia y per hont de aquells es estat necessari fer los copiar de ploma per no esserse trobats duplicats y quen resta original en aquest Regne los quals sena portera lo dit Pare Busquets en Roma ab la primera occassio de pon pasatge ; supplicam a V. Mag.<sup>d</sup> sia de son Real seruey continuar la merce que de la Real ma de V. Mag.<sup>d</sup> y dels serenissim SS. Reys son antecessors ha sempre rebut aquest son Regne en manar scriure a sa santd. y al embaxador que te V. Magd. en Roma para que ab la breuedad possible se vejen los dits llibres ab lo qual restara lo dit benauenturat nostro Remon Llull descarregat de les injurias y calumnies que falsament li imposa Ejmerich y aquest son Regne obligadisim a servir de gonolls tantes merces com de ma de V. Mag.<sup>d</sup> cada dia reb. Guarde Deu la chatolica persona de V. Mag.<sup>d</sup> de Mallorca als xx de mars 1614, Juan Vivot, H.<sup>m</sup> Caldes, Onofre Font y Montornes, Bartt. Malferit, Juan Amer, H.<sup>m</sup> Nicolau. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. Letr. Missiues* 1605 ad 1615).

## XII

(9 de Sepbre. de 1622)

Al Pare fra Joan Riera, Syndich del present Regne a Roma. Molt agrahit sta tot aquest Regne a V. Pare vahent los tra-



balls que ha posats fins vuy en la defensio de la calumnia posa fra. Nicholau Ajmerich (si be mal fundada) contra nostre illuminat Dr. y sagrat martir Remon Lull, pregantlo perço effectuosament proseguesca dita deffensa sens diuertirse en altra cosa fins y tant sia cum omni effecta expurgat, lo llibre directorium inquisitor axi de la falsa y fingida bulla, com dels sent articles posats en dit llibre per dit Eymerich contra dit martyr, y consequutiuaament sian expurgats tots los qui fins vuy han scrit, sequaces de Eymerich ; y perque mes pronta se pugá conseguir dita expurgatio hauem elegit un propi a sa Real Magestat (que es fra Pere Cabrer, lector de Theologia) pera que se despedescan nouas cartas de fauor pera se Santedad, Cardenals y Embaxador, y que se done remate a dits actes quens costa ya tant temps y treballs y ha tant que dure, y sino remetarlo nos pot, posar via a altre actes ; si ya donchs nou manaua la Sede Apostholica ; y axi per hare nos pot fer la oferta que diu V. Pare fasse est Regne, puys pera ferla sols la conectio (la qual supposa error y axi te mal nom) y comen-  
tar tota la doctrina hauiem menester molts anys, y feta aque-  
lla per nos altres qui som part, es cert no la tindra per bona la sacra congregatio aqui toca ferla si acas sara necessari sen fassa. Axi que conue primer se fassa la dita expurgatio ; la qual feta que sia auisara V. P.<sup>d</sup> del que conuindra fer, y se fara ab la diligentia possible com sempre. Nostre Sr. guarde a V. P. de Mallorca a 9 de Settembre any 1622, los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mall.<sup>a</sup>, Joan Bap.<sup>t</sup> Sastre secretari. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. Letr. Missiues* 1619 ad 1626.

## XIII

(16 de Septiembre de 1622)

Carta de los Jurados al Rey.

Senyor. — La Mag.<sup>d</sup> del Rey Phelip segon, senyor nostro, que gose de gloria mostra tenia gran amor y deuotio al illu-



minat doctor Remon Lull, natural de est Regne, y a la sua doctrina sante vida y miracles y per la sua canonitzatio maná scriure apretadament al Papa y Cardenals, y com V. Mag.<sup>d</sup> succeyesca no sols en la monarchia, sino en la matexa clementia, pietat, amor y deuotio anels Sants, y nosaltres en rebre continuas merces de un tan gran Monarca nos ha aparegut enviar per est effecte ab particular Syndicat a fray Pere Cabrer Religios de Sant ffs., lector de Theologia y postrats humilment als Reals peus de V. Mag.<sup>d</sup> supplicantlo sie seruit manar continuar la protectio de un tan gran Sant y scriure al Papa y Cardenals de la inquisitio per la despeditio de la expurgatio del directori y canonitzatio del dit Illuminat Dr. que est Regne la rebra particularissima de las Reals mans de V. Mag.<sup>d</sup> cuya catholica persona, guart Deu llarchs y felices anys com la christiandat ha menester y estos los faels vassalls desitjam. De Mallorca als 16 de Settembre de MDCxxij. Jordi de Caulelles, Pere Dezmas, Salvador Armangol, Bernat Amer, Rafel Bisquerra, Joan Pons, Jurats de la Vniuersitat, Ciutat, y Regne de Mall. — (ARC. GEN. HIST. DE MALL. *Lib. de Letr. Missiues* 1619 ad 1626).

## XIV

(16 de Septembre de 1622)

A Don Andreu Roig, del Consell del Rey, nostre Sr. y Vicecanciller en lo Supremo de Arago. Madrid.

Entre las assenyalades merces de que ha fet memoria est Regne hauer rebut de V. S. Ill.<sup>ma</sup> y per ellas resta ab perpetua obligatio es hauer dirigit tambe y procurat, que la Mag.<sup>d</sup> del Rey Phelip segon Sr. nostro que gose de gloria scrigues al Papa y Cardenals que la canonitzatio del illuminat Dr. Ramon Lull, natural de est Regne, offerex se are la despeditio de la expurgatio del directori, y que sa Mag.<sup>d</sup> (Deu lo guarde) nos fasse merce (conforme lo hauem supplicat) de scriure per est effecte a sa Santedad y Cardenals de la Inquisitio per lo qual



y per lo demes que acerca de est negosi se pot offerir hauem enuiat ab particular Syndicat al Pare fray Pere Cabrer religios de Sant ffs. lector de Theologia de les lletres, parts y virtut, que la calitat de dit negosi demane, supplicam a V. S. Ill.<sup>ma</sup> se seruesca manar continuar la merçe que esperam ab la qual nos prometem despeditio y felis succes en la dita canonitzatio. Guart Deu a V. S. I. llarchs y felices anys, com tot est Regne desitje. De Mallorca a 16 de Settembre de MDCxxij, los Jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mallorca. — (ACH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1619 ad 1626).

## XV

(28 de Mayo de 1623)

Carta de los Jurados al Rey.

Senyor. — Per part de aquest Regne de V. Mag.<sup>d</sup> se tracten en la Curia Romana les causes que tocan a la doctrina, Llibres y persona del R. Doctor illuminat, y martir Ramon Lull, porque se expurgue del directori que feu fr. Nicolau Eymerich, la falsa relatio que en aquell possa contra alguns dels llibres del dit B. martir ab se false y fingida bulle en nom del Papa Grego<sup>y</sup> xj, pera lo qual assistex en dita cort Romana fr. Joan Riera del orde del senyor Sanct Ffs., sindich que es de aquest Regne, el qual desitje summarment se despatchen dites causes ab tota la breuedad posible y se tracte de la canonitzazió del dit B. martir, pera que se doctrina tenga la reputacio y estima que merex per la gran utilitat y benefici uniuersal que de ella se aguarda en tota la christiandat y conuersio dels infaels. Per tant, supplicam a V. Mag.<sup>d</sup> sia de son Real seruey manar despatchar noues cartas de fauor y recomendatio pera su santidat, y Cardenals de la congregatio de la Inquisitio pera que ab breuedad se determinen dites causes que ha tant que duren, encomenant en dites causes, y ab la faedora pera lo embaxador la persona del dit Syndich fr. Joan Riera (y se publica lo decret ya sobre de assofet sobre dite cause segons



se enten en dita congregatio) y juntament se supplica a V. Mag.<sup>d</sup> que se li prorrogue el salari que li fonch senyalat pera assistir en dita cort Romana per temps de altres tres anys pera poder despatchar y finir dits negocis y causes que ademes que sera fer gran seruey a deu nostro senyor y resultara benefici uniuersal, la rebra molt particular aquest Regne de les reals mans de V. Mag.<sup>d</sup> que nostre senyor guarde com nosaltres desitjam y la Christiandat ha manester. De Mallorca a xxviij de Maig MDCxxiiij. Los jurats de la Vniuersitat, Ciutat y Regne de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1619 ad 1626).

## XVI

(13 dd abril de 1626)

Al muy R.<sup>do</sup> Padre Procurador gral. de la Religión Franciscana en Roma.

Muy R.<sup>do</sup> Padre. — Este nuestro Reyno y esta prouincia de V. P. tiene en essa corte el padre fray Juan Riera, procurador en la causa del nuestro Beato martir Raymundo Lulio, estamos informados que tiene necesidad y ocasion de ser ajudado en ella por el P. fray Lucas Waldingo, que en la misma puede mucho valer, ambos subditos de V. P. en el Collegio de Sant Isidoro tenemos esperansa que ajuda de uno del otro tenna la causa buenos successos. Por el que supplicamos V. P. sea seruido en este particular de hacernos merced de aplicar al dicho padre Lucas en lo que fuese necessario y conueniente a dicha causa y encargarle mucho ajude al P. Riera en orden a dicho negocio, de nuestra parte no seremos ingratos al dicho Collegio por lo que se empleare a bien de la misma causa, ambas cosas confiamos recibir de V. P. según la relacion, que sus buenas partes tenemos y del zelo que de las causas de su religion tiene entre las quales esta es una y no poco graue. Guarde Dios a la muy R.<sup>da</sup> persona del V. P. de Mallorca a 13 del mes de Abril año 1626. Los jurados de la Vniuersidad, Ciudad y Reyno de Mallorca. — (ARCH. GEN. HIST. DE MALL. — *Lib. de Letr. Missiues* 1619 ad 1626).

ENRIQUE FAJARNÉS TUR

Cronista de Ibiza.







**Observatorio meteorológico de Mahón.** -- (Situado en la Base Naval) Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43.

Resumen correspondiente al mes de octubre de 1929

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°										TERMÓMETROS CENTÍGRADOS										PSICRÓMETRO	
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en milímetros	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA				
																			Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha
1. <sup>a</sup>	759.9	3.3	766.9	10	751.1	5	15.8	20.8	26.2	5	15.5	8	10.7	78	14.5							
2. <sup>a</sup>	761.6	2.8	767.7	11	753.1	19	14.6	18.6	23.4	12	12.6	20	10.8	83	13.7							
3. <sup>a</sup>	753.8	4.7	761.5	29	747.5	21	14.0	16.1	23.8	22	8.5	31	15.3	71	10.5							
Mes	758.3	3.4	767.7	11	747.5	21	20.2	18.5	26.2	5	8.5	31	17.7	77	12.9							
DÉCADAS	ANEMÓMETRO										DIAS DE											
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		VELOCIDAD MEDIA en m. por seg.		NUBOSIDAD		DIAS		DIAS DE		DIAS DE		DIAS DE		DIAS DE		DIAS DE					
	N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
2	1	»	1	3	2	1	»	4.7	3	2	3	»	»	»	»	»	»	»	33.8	33.8	6	
4	»	1	»	2	»	2	1	3.6	5	2	2	2	2	4	2	2	»	»	0.7	0.7	18	
4	»	»	»	2	2	1	2	6.6	8	4	8	1	2	2	6	2	6	6	106.6	40.8	30	
Mes	10	1	1	1	7	4	3	4.8	5	7	8	13	3	6	2	2	8	8	141.1	40.8	30	

J. M.<sup>a</sup> JANSÁ, Jefe del Observatorio



**Observatorio meteorológico de Mahón.** -- (Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de noviembre de 1929

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	759.4	3.6	765.5	4	752.5	7	13.9	4.9	18.4	6	10.1	1	8.3	71	8.3
2. <sup>a</sup>	755.4	5.9	763.2	11	746.3	15	14.2	6.1	20.2	16	8.5	20	11.7	64	7.7
3. <sup>a</sup>	759.8	3.6	764.9	23	750.1	30	15.7	6.2	19.8	26	8.7	21	11.1	79	10.7
Mes	758.2	4.4	765.5	4	746.3	15	14.6	5.7	20.2	16	8.5	20	11.7	70	9.0

DÉCADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			DIAS DE							FECHA						
	DIRECCIÓN DEL VIENTO						Sol des-pejado			DIAS			DIAS DE										
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS						Velocidad media en m. por seg.			Nubosidad media diaria			DIAS			DIAS DE							Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW	Horas	Minutos	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
7	»	1	»	»	1	»	1	3	17	1	1	8	6	»	»	»	»	»	2	42.3	16.7	7	
4	»	»	1	»	2	3	»	4	25	1	5	4	4	»	1	»	»	»	1	20.5	18.6	17	
1	»	»	1	2	4	1	1	5	12	3	2	5	3	»	5	»	»	»	1	0.7	0.4	31	
Mes	12	»	1	2	7	4	2	4	18	5	8	17	13	»	6	»	»	»	4	63.5	18.6	17	

J. M.<sup>a</sup> JANSÁ, Jefe del Observatorio



Resumen correspondiente al mes de diciembre de 1929

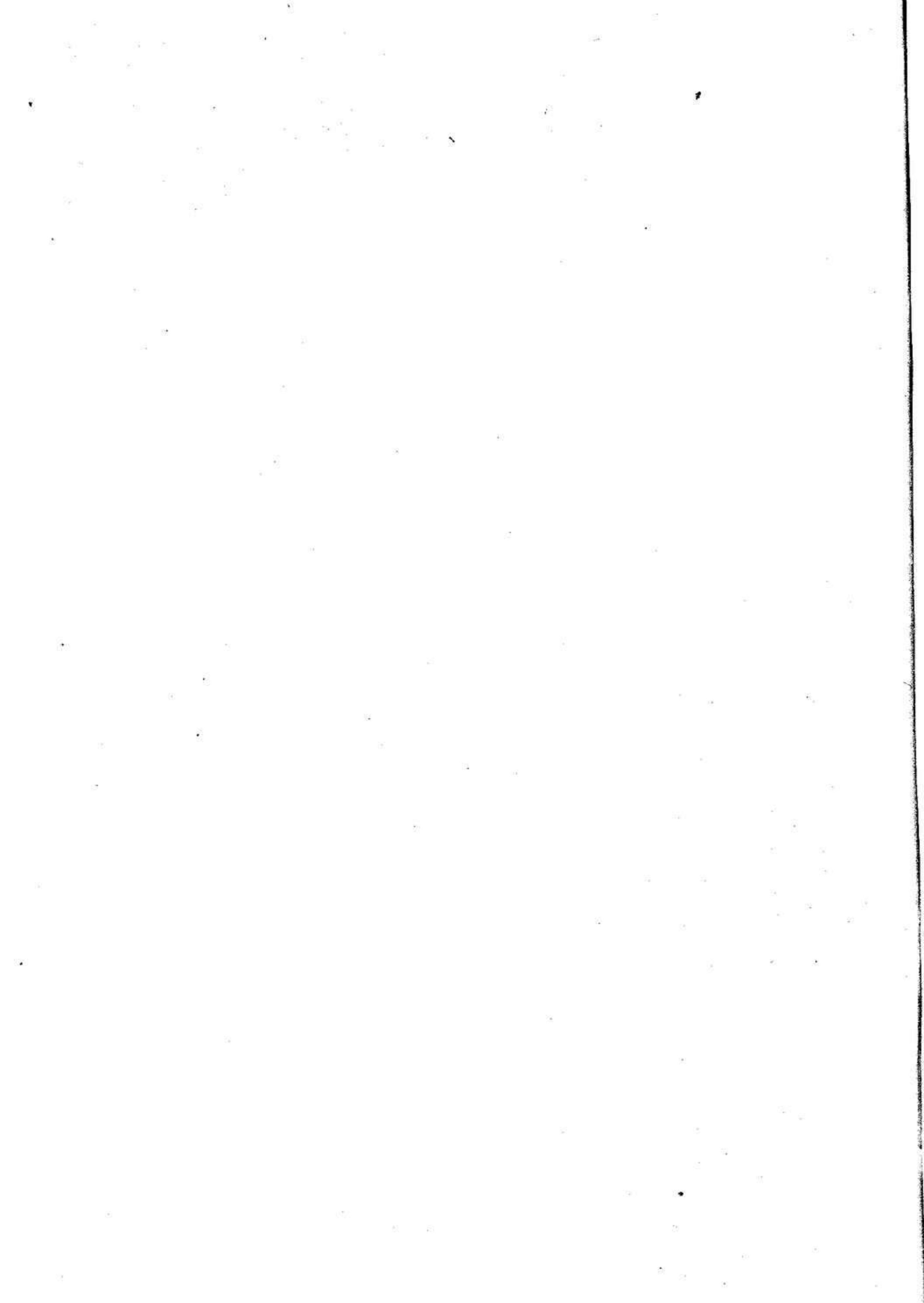
DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	759.3	4.7	766.9	9	751.8	6	14.1	6.2	18.6	4	7.8	7	10.8	77	9.3
2. <sup>a</sup>	766.7	3.7	772.6	13	758.3	20	12.0	6.0	18.6	16	2.4	20	16.2	78	8.4
3. <sup>a</sup>	758.8	4.1	767.4	30	742.4	22	12.5	6.4	18.4	29	3.8	21	14.6	81	9.9
Mes	761.5	4.2	772.6	13	742.4	22	12.8	6.2	18.6	4	2.4	20	16.2	79	9.2

DÉCADAS	ANEMÓMETRO				NUBOSIDAD		DIAS DE							Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA				
	DIRECCIÓN DEL VIENTO				Sol des-pejado		Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha				Nieve	Granizo	Tempestad	
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				en m. por seg.	Nubosidad media diaria	Horas								Minutos	Lluvia	Niebla				Rocío
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW													
1. <sup>a</sup>	2	»	»	»	1	4	2	1	4.5	5	02		2	»	»	»	»	10.7	10.5	6
2. <sup>a</sup>	4	1	»	»	2	»	3	4	4.2	4	39		2	»	»	»	»	16.3	14.3	20
3. <sup>a</sup>	1	2	»	»	3	1	3	1	4.6	7	27		»	»	»	»	»	37.6	19.0	22
Mes	7	3	»	»	2	5	7	6	4.4	5	40		5	»	»	»	»	64.6	19.0	22

J. M.<sup>a</sup> JANSÁ, Jefe del Observatorio







# REVISTA DE MENORCA

Año XXXIII

(Quinta época)

TOMO XXIV - 1929

## Indice alfabético, por autores, de las materias contenidas en este tomo.

	<u>Páginas</u>
CARSI (ALBERTO).— <i>Geología - Menorca</i> . . . . .	48
COTRINA FERRER (JOSÉ).— <i>La Historia de Armstrong juzgada en el siglo XVIII</i> . . . . .	35
——— <i>La lana menorquina</i> . . . . .	74
——— <i>Sobre la industria y el comercio menorquines en el último periodo del siglo XVIII</i> . . . . .	96
——— <i>Menorca en el Museo de Artillería</i> . . . . .	144
——— <i>Bibliografía: Luciérnagas</i> por Andrés Casanovas Marqués	157
——— <i>Datos sobre instrucción pública en Menorca en el siglo XVIII</i> . . . . .	165
——— <i>Bibliografía: La poesía popular rusa</i> por Julia Rodriguez Danilewski . . . . .	216
——— <i>Dos folletos interesantes</i> . . . . .	305
——— <i>Bibliografía: Historia de la Catedral de Menorca</i> por don Juan Roselló Villalonga, Pbro. . . . .	312
——— <i>Consideraciones menorquinas sobre la reconquista de Mallorca</i> . Discurso inaugural del Curso de 1929-1930, leído por su autor en el Ateneo . . . . .	327
FAJARNÉS Y TUR (ENRIQUE).— <i>Los moros se enseñorean del mar baleárico durante el siglo XVI</i> . (Conclusión) . . . . .	7
——— <i>La mata escrita, junto a la cueva del Beato R. Lulio, en el Monte de Randa</i> . . . . .	98
——— <i>Documentos curiosos</i> . . . . .	146
——— <i>Sobre la impresión de las obras de R. Lulio en Maguncia del compilador de las mismas Dr. Salzinger</i> . . . . .	168
——— <i>Expulsión de los mallorquines en la isla de Ibiza en 1611</i> . . . . .	213
——— <i>Antiguas costumbres mallorquinas</i> . . . . .	233 y 268
——— <i>Supresión del Culto del B. R. Lulio en el Convento de Mínimos de Muro, de Mallorca</i> . . . . .	308



—Diez y seis cartas de los jurados de Mallorca sobre la vida y milagros del Beato R. Lull (siglo XVII) . . . . .	364
FLAQUER FÁBREGUES (JUAN).—Unos informes inéditos del Dr. D. Antonio Ramis . . . . .	107
HERNÁNDEZ PONSETÍ (MAURICIO).—Observaciones meteorológicas.	
Resúmen de Enero de 1929.	34
Id. de Febrero de id.	62
Id. de Marzo de id.	94
Id. de Abril de id.	126
Id. de Mayo de id.	158
Id. de Junio de id.	221
Id. de Julio de id.	222
Id. de Agosto de id.	254
HERNÁNDEZ SANZ (FRANCISCO).—Documentos curiosos.—Inventario de los bienes de Guillermo Monserrat; Sobre corridas de caballos. . . . .	55
—Para terminar. « ...y al César lo que es del César » . . . . .	73
—Copia de la Bula de Fundación del Convento de Ntra. Sra. del Toro, orden de P. P. Agustinos Calzados en la Isla de Menorca; expedida por la San. <sup>a</sup> de Clemente octavo, a 19 de Agosto de 1592 . . . . .	77
—Una patente de corso extendida durante la dominación francesa en la Isla de Menorca . . . . .	85
—Jornal del corsari St. Antony de Padua, comendat per el capitá Miquel Amengual . . . . .	113 y 127
—Preparativos de defensa contra la temida invasión de Barbarroja . . . . .	159
—Confraternidad de Centuriones para la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de la Villa de San Carlos, (1827). . . . .	172 y 191
—Descripción de la Isla de Menorca por Castiglione . . . . .	223
—Inventario de los documentos que pertenecieron al Archivo de la suprimida Administración del Real Patrimonio de Menorca . . . . .	287
JANSÁ (JOSÉ M. <sup>a</sup> ).—La lógica en la matemática por Francisco Vera . . . . .	218
—Observaciones meteorológicas.	
Resúmen de Septiembre de 1929. . . . .	378
Id. de Octubre de id. . . . .	379
Id. de Noviembre de id. . . . .	380
Id. de Diciembre de id. . . . .	381



LAFUENTE VANRELL (LORENZO).— <i>De arqueología.</i> —A Dios lo que es de Dios... . . . . .	64
—Bibliografía: <i>El problema de la significación y del origen de los seis malos usos en Cataluña</i> por W. Piskorski, traducción directa del ruso por Julia Rodriguez Danilevsky . . . . .	317
— <i>Memoria de Secretaría, leída en la sesión de apertura de curso académico 1929-1930 celebrada por el Ateneo</i>	319
MARTÍNEZ SANTA-OLALLA (JULIO).— <i>La Prehistoria de las Baleares y el estado actual de su conocimiento</i> . . . . .	358
MERCADAL DE AGUINAGA (MARÍA).— <i>Consideraciones sobre la conveniencia, para la educación musical, de restablecer el Grupo Filarmónico</i> . . . . .	41
PONS MOLL (JUAN).— <i>Ganado sacrificado en el Matadero Público de esta ciudad durante el año 1928</i> . . . . .	60
† RAMIS Y RAMIS (JUAN).— <i>Trajedia titulada La Zelmira</i> { 198, 244, 255	
REDACCIÓN.— <i>Exposición Schmiedeberg</i> . . . . .	53
—Bibliografía: <i>Projet d'acclimatation de deux espèces d'Ovidés sauvages: « Les mouflons de l'Atlas et de la Corse »</i> por M. Nolan.	
<i>Estoy orgulloso de mi país</i> por Horacio Araujo Villagran . . . . .	124
—Bibliografía: <i>Material sanitario, trabajos de la Comisión técnica internacional para su unificación</i> por el Dr. D. Agustín Van Baumberghen . . . . .	189
—Bibliografía: Treinta folletos originales del Dr. D. Enrique Fajarnés y Tur . . . . .	252
—Bibliografía: <i>En el tiempo de la noche; Huyendo del hastío y Los niños de América</i> por Gastón Figueiro.— <i>Conferencias pronunciadas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla organizadas por la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza « San Casiano ».</i> — <i>Curso de Ciudadanía.</i> — <i>Balmes, la libertad y la Constitución</i> por don José Ruiz Manent . . . . .	313
VICTORY TALTAVULL (ANTONIO).— <i>Notas biográficas y críticas leídas por el Presidente del Ateneo en la velada necrológica celebrada el día 25 de Enero a la memoria del malogrado Profesor de Música don Felix González Mensa</i> . . . . .	28



---

— <i>Fiesta del Arbol en Mahón.—Plantaci6n del arbol representativo de la Ciudad</i> . . . . .	104
—Discurso pronunciado en la sesi6n de apertura del curso acad6mico de 1929-1930, en el Ateneo. . . . .	356

## GRABADOS

—Croquis geol6gico-tect6nico de la Isla de Menorca . . . . .	49
—Menorca, seg6n Castiglione . . . . .	223

